7 709182 500836

Viernes
30 de octubre de 2026

Año 7 | Edición N° 1479 | 21 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR
TRM $ 3.166 +0,14% ↑
CASAS DE CAMBIO
COMPRA $ 3.182 | VENTA $ 3.182

EURO
TRM $ 3.535 +0,36% ↑
CASAS DE CAMBIO
COMPRA $ 3.773 | VENTA $ 3.879

Fuente: Superfinanciera

GUAJIRA NEWS

GRATIS *¡6 años como **líderes** en circulación digital!* ISSN - 2955 - 0122

POLÍTICA

Estados Unidos destaca inversión de más de US$500 millones en proyecto eólico para La Guajira

PÁGINA 5

POLÍTICA

Corpoguajira reunió a instituciones, comunidades indígenas, empresas y expertos para analizar los desafíos ambientales y sociales del nuevo modelo energético

PÁGINA 4

POLÍTICA

INVIMA reconoce a La Guajira por su trabajo en la vigilancia y el uso seguro de medicamentos

PÁGINA 6

PÁGINA 11

MÁS DE 36 HORAS SIN ENERGÍA

LÍDERES SOCIALES EXIGEN SOLUCIONES

PARA MANAURE Y URIBIA

Defensoría del Pueblo alerta por hacinamiento extremo en centro de detención transitoria de Riohacha

PÁGINA 10

PÁGINA 3

Gobernación de La Guajira articula hospitales y EPS para fortalecer la atención de emergencias

PÁGINA 2

COMFAGUAJIRA OTORGÓ

CONTRATOS INDEFINIDOS A 23 TRABAJADORES

E INICIÓ ESTRATEGIA QUE ABARCARÁ A MÁS DE 113 COLABORADORES

POLÍTICA

Jorge Figueroa asumió la coordinación de la Comisión de Frontera y solicitará informe sobre las relaciones entre Colombia y Venezuela

PÁGINA 5

ACTUALIDAD

La Guajira registró un crecimiento económico del 6,7 % y se ubicó entre los departamentos con mayor expansión en Colombia

PÁGINA 12

Hospital de Manaure sigue a la espera de su nueva sede mientras las lluvias agravan las preocupaciones por la atención en salud

PÁGINA 13

PÁGINA 17

JUDICIALES

Pareja de esposos murió en accidente de motocicleta en la carretera entre Urumita y La Jagua del Pilar

Auxiliar de Policía de 20 años murió cuatro días después de sufrir un accidente en motocicleta en Riohacha

PÁGINA 17

La iniciativa se desarrollará progresivamente entre noviembre de 2026 y finales de 2027

Comfaguajira otorgó contratos indefinidos a 23 trabajadores e inició estrategia que abarcará a más de 113 colaboradores

Un total de 23 trabajadores de Comfaguajira firmó contratos a término indefinido como parte de la primera fase de la Estrategia Institucional de Estabilidad y Bienestar Laboral, iniciativa mediante la cual la Caja busca reconocer la trayectoria, el mérito y el desempeño de sus colaboradores.

La medida representa el reconocimiento a empleados que acumulan más de dos décadas de servicio en la entidad y constituye el punto de partida de un proceso que se implementará gradualmente entre noviembre de 2026 y el cierre de 2027.

Durante el acto de firma, la directora administrativa de Comfaguajira, Diana Patricia Tello Córdoba, destacó la importancia del talento humano para el funcionamiento de la organización y el impacto que la estabilidad laboral tiene sobre los trabajadores y sus familias.

"El valor más grande de una empresa es su gente. Garantizar la estabilidad laboral no es solo una decisión administrativa, es un acto de justicia, es un abrazo de gratitud y una política de bienestar", afirmó Tello Córdoba.

La hoja de ruta contempla que, al comenzar 2027, más de 40 colaboradores con una antigüedad igual o superior a 15 años e inferior a 20 sean incluidos en la segunda fase de la estrategia.

Posteriormente, a partir del 1 de julio de 2027, se proyecta avanzar con más de 50 trabajadores que acrediten entre 10 y menos de 15 años de servicio continuo en la Caja.

La cuarta fase estará dirigida a colaboradores con una antigüedad de entre cinco y nueve años, quienes deberán alcanzar un resultado igual o superior al 95 % en la evaluación integral de desempeño correspondiente a 2027.

Las tres primeras etapas de la estrategia contemplan a más de 113 trabajadores. El alcance de la cuarta fase dependerá del número de colaboradores que cumplan los criterios de antigüedad y desempeño establecidos por la entidad.

Según Comfaguajira, la iniciativa busca brindar mayores certezas laborales, reconocer la experiencia acumulada y fortalecer la confianza, el sentido de pertenencia y el compromiso institucional.

La entidad también relacionó esta estrategia con sus compromisos de promover el mérito y la formalización laboral, proteger los recursos del Sistema del Subsidio Familiar y fortalecer su gestión en beneficio de los trabajadores afiliados y sus familias.

Para los primeros 23 colaboradores beneficiados, la firma de los contratos indefinidos representa mayor estabilidad para sus hogares y la posibilidad de continuar desarrollando su trayectoria dentro de la organización.

Comfaguajira formalizó contratos a término indefinido para 23 trabajadores con amplia trayectoria, como parte de su estrategia de estabilidad laboral.

> *Garantizar la estabilidad laboral no es solo una decisión administrativa, es un acto de justicia, es un abrazo de gratitud y una política de bienestar"*

A través de la Secretaría de Salud Departamental

Gobernación de La Guajira articula hospitales y EPS para fortalecer la atención de emergencias

La Secretaría de Salud Departamental lideró un encuentro con hospitales, clínicas, EPS, empresas de ambulancias y entidades territoriales para mejorar la capacidad de respuesta ante urgencias, desastres y eventos que pongan en riesgo la vida de los guajiros.

La Guajira articula hospitales, EPS y organismos de emergencia para fortalecer la atención de urgencias y desastres.

La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Salud Departamental, avanza en el fortalecimiento de la atención de urgencias, emergencias y desastres mediante la articulación de hospitales, clínicas, EPS, empresas de ambulancias y entidades territoriales y nacionales, con el propósito de mejorar la coordinación institucional y garantizar una respuesta más oportuna ante situaciones que comprometan la salud y la vida de la población.

La iniciativa se desarrolló durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Departamental de Urgencias Médicas y Gestión del Riesgo en Salud en Emergencias y Desastres, creado mediante la Resolución 755 de 2026. Durante el encuentro se analizaron los principales retos del departamento, se revisaron aspectos operativos de la atención de emergencias y se avanzó en la construcción concertada del Plan de Trabajo 2026, con proyección para 2027.

"La atención oportuna de las urgencias, emergencias y desastres requiere instituciones articuladas, con responsabilidades claras y capacidad de actuar de manera coordinada. Desde la Secretaría de Salud Departamental seguimos cumpliendo la palabra impulsando este trabajo conjunto para anticiparnos a los riesgos, fortalecer nuestra capacidad de respuesta y proteger la vida de los guajiros", señaló la secretaria de Salud Departamental.

Durante la jornada también se abordaron aspectos relacionados con la atención de siniestros viales, los eventos de interés en salud pública y otros escenarios que pueden afectar a las comunidades. Además, se socializó el formato para la formulación del plan de trabajo, con el fin de establecer acciones conjuntas, asignar responsabilidades y definir productos e indicadores que permitan evaluar los avances y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.

En la sesión participaron representantes de la Clínica Cedes, Clínica Saludvida, EPS Anas Wayuu, las empresas privadas de ambulancias TUMI y ETA, el Hospital San José de Maicao, el Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha y el Hospital Santa Teresa de Jesús de Dibulla, así como de las secretarías departamentales de Gobierno y Asuntos Indígenas, entre otros actores vinculados a la gestión del riesgo y la atención en salud.

Leidy González Yepes, secretaria de Salud de La Guajira

La articulación entre estas instituciones cobra especial importancia ante los desafíos del territorio, las situaciones de orden público, la variabilidad climática y los posibles eventos de origen natural o antrópico que pueden generar emergencias y exigir una respuesta coordinada de los organismos de salud.

Con esta estrategia, la Secretaría de Salud Departamental busca consolidar una planificación conjunta que permita identificar capacidades, anticipar riesgos y atender de manera más organizada las necesidades de la población en los distintos municipios.

La formulación del plan de trabajo y el seguimiento a los compromisos institucionales serán claves para fortalecer la gestión del riesgo en salud y avanzar hacia una respuesta más eficiente y oportuna ante las emergencias que puedan presentarse en La Guajira.

Revista
ACTUALIDAD GUAJIRA
Última edición de 2026
disponible desde el sábado, 10 de octubre
¡Toque aquí para descargarla!

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha,** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo**... Rumores o verdades que salen de las bancas...

Una carta abierta a la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Justicia de Barranquilla dió a conocer la señora madre del asesinado médico Eduardo Pinto Viloria, Rebeca Viloria Ustariz

Al enterarse de que la Corte Constitucional por intermedio de una acción de tutela ordenó la libertad de la señora Dayana Jassir esposa y autora intelectual del crimen del médico Eduardo Pinto Viloria, quien fue condenada a 57 años de prisión por la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Justicia de Barranquilla, que revocó una sentencia absolutoria por parte de la Juez 12 Penal del Circuito de Barranquilla, Beatriz Arteta.
Ya la sindicada y condenada fue puesta en libertad por orden expresa de la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Justicia de Barranquilla.
Ante esta situación la señora madre del médico asesinado, Rebeca Viloria Ustariz, publicó una carta abierta y en uno de sus apartes dice : "ella no puede salir libre. Dejarla en libertad no solo sería una afrenta a la memoria de mi hijo y al dolor de nuestra familia, sino un peligro latente de que la justicia colombiana sea burlada definitivamente". Muy a pesar de este pronunciamiento y en donde le solicitó a la Sala de Decisión Penal del Tribunal de Justicia de Barranquilla que tratara de impedir su libertad y con la posibilidad de una nueva orden de captura, todo fue, hasta ahora, en vano. La sindicada y autora intelectual del crimen según el Tribunal Superior de Justicia de Barranquilla, Dayana Jassir, fue puesta en libertad, se reitera, en cumplimiento de una Sentencia de la Sala Quinta de Revisión de Tutelas de la Corte Constitucional. Pero hace pocas horas se conoció que la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Justicia de Barranquilla, ordenó su captura para que pueda seguir cumpliendo su condena de 57 años de cárcel.
¡Y no se diga más!

La Universidad de La Guajira utilizando un término beisbolero y desde el punto de vista periodístico no logró batear de "HIT", sino de "HOUND ROUND"

Porque hace pocas horas recibió dos importante reconocimientos, de la siguiente manera:
Primero, el periódico universitario "Entre Líneas", liderado por el programa de Comunicación Social de la Universidad de La Guajira, recibió el reconocimiento a Mejor Proyecto Innovador durante el acto de premiación realizado por los organizadores del Premio Departamental de Periodismo en su Vigésima Tercera Versión. Anteriormente se llamaba Premio Departamental de Periodismo El Cerrejón. Ahora, tiene el respaldo de la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, Regional de La Guajira.
Segundo, este logro se fundamenta en una iniciativa que, a través del periodismo y las narrativas construidas desde el territorio, busca contar las historias de su gente, visibilizar sus realidades y exaltar la riqueza social y cultura del departamento de La Guajira.
Este Premio fue recibido por los estudiantes del pregrado, del programa de Comunicación Social de la Universidad de La Guajira.
También en el marco de esa gala de entrega de premios y reconocimientos el joven Comunicador Social Periodista Luis Fernando Ariza Moscote, adscrito a la Universidad de La Guajira, ganó en Crónica Radial, con relación a un torneo de fútbol wayuu que nació de la "basura".
Son dos reconocimientos importantes logrados por la Universidad de La Guajira. Claro, como haciéndole honor a una frase enmarcada en el glorioso deporte del ciclismo colombiano, que dice: "Lo importante es llegar primero a la META. Los demás, que lleguen como puedan".
¡De Película!
¡En Tierra Derecha!
¡Y esa: esa, era la jugada!
¡Y no se diga más!

La Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO, llegó a sus ochenta años de historia

En tal sentido se ha pronunciado publicamente el exministro de Estado y nacido en el corregimiento de Mongui, Amilkar Acosta Medina, quien envió una comunicación al presidente de este prestigioso gremio que es presidido por el reconocido compositor y abogado, Rafael Manjarrez Mendoza.
En la comunicación que el expresidente del Congreso de la República de Colombia, Amilkar Acosta Medina, le envía a Rafael Manjarrez Mendoza, en algunos de sus apartes dice lo siguiente: "mi saludo fraterno a la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO, a su Junta Directiva, a su presidente Rafael Manjarrez Mendoza y a sus afiliados, en su ocho décadas de trayectoria al servicio de quienes convierten en canciones los sentimientos, las historias y la memoria de nuestro pueblo.
Que este aniversario renueve el compromiso de SAYCO con sus asociados, con la defensa de sus derechos y con la preservación de nuestro patrimonio musical colombiano".
"Larga vida a SAYCO y a quienes ponen letra y música al alma de Colombia".
Termina diciendo la comunicación de Amilkar Acosta Medina enviada al presidente de SAYCO, Rafael Manjarrez Mendoza, oriundo de La Jagua del Pilar.
¡De Película!
¡La experiencia no se imporovisa Viejo!
¡Y esa: esa, era la jugada!
¡Y no se diga más!

Desde antier comenzaron a pagarles en efectivo a los ganadores de los premios de los concursos realizados por el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira de 2025

Pero a unos primeros y más adelante a otros a raiz de que la Gobernación de La Guajira, solamente le transfirió al Fondo Mixto la suma de 132 millones de pesos. Cuando en realidad debió girarle la suma de 362 millones de pesos.
De todas maneras, el pago que falta a algunos que participaron en el concurso y también ganaron su pago está garantizado con el resto de la transferencia financiera que a su momento le deberá realizar la Gobernación del departamento de La Guajira, al Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de esta sección del país, orientado por el Comunicador Social Periodista, Larry Iguarán Vergara.
Se destaca que, al Periodista Edgar Ferrucho Padilla ganador del premio Homenaje en Vida, ya le entregaron su cheque para que si lo estima conveniente le "regale a sus amigos, así sea, una "Chocolatina de la Colombina".
¡De Película!
¡En Tierra Derecha!
¡Y esa: esa, era la jugada!
¡Y no se diga más!

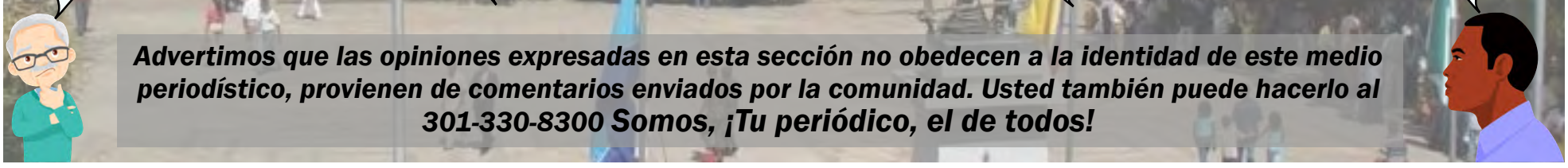

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Corpoguajira reunió a instituciones, comunidades indígenas, empresas y expertos para analizar los desafíos ambientales y sociales del nuevo modelo energético

La Guajira tiene 25 proyectos de transición energética licenciados que suman 2.700 megavatios, pero solo 32 están instalados.

Corpoguajira analizó los retos de la transición energética en La Guajira, donde 25 proyectos licenciados proyectan 2.700 megavatios.

Corpoguajira realizó en Riohacha el tercer Encuentro de Lecciones Aprendidas sobre la Gestión Ambiental y Social de la Transición Energética en La Guajira, un espacio creado para analizar los avances, dificultades y efectos de estos proyectos en el departamento.

La jornada contó con el respaldo del Ministerio de Minas y Energía, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y el Stockholm Environment Institute (SEI), entidades que participaron en los conversatorios, ponencias y paneles programados.

Durante el encuentro, Fernando Prieto, funcionario del área de Autoridad Ambiental de Corpoguajira, informó que actualmente existen 25 proyectos de transición energética licenciados en La Guajira, los cuales representan una capacidad proyectada de 2.700 megavatios.

Sin embargo, precisó que solo se encuentran instalados 32 megavatios, una diferencia que refleja los retos existentes para convertir los proyectos aprobados en infraestructura efectivamente operativa.

Prieto manifestó que, además del avance técnico, se deben analizar las transformaciones generadas en las comunidades. Algunas de ellas participan como propietarias en determinados proyectos, mientras otras se han vinculado mediante compensaciones ambientales.

Manuel Manjarrés Altahona, director encargado de Corpoguajira, señaló que la transición energética no puede evaluarse únicamente por la cantidad de energía generada o por su aporte al crecimiento económico, sino también por el fortalecimiento de las comunidades asentadas en los territorios donde se desarrollan los proyectos.

"De esta forma se puede lograr un desarrollo sostenible en el contexto económico, social y ambiental", afirmó Manjarrés Altahona.

También participaron Lena Acosta Romero, jefa de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales del Ministerio de Minas y Energía; Andrea Villalba, representante de la ANLA, y Reinaldo Lerma, consultor ambiental e integrante del equipo de Energías Renovables del Stockholm Environment Institute.

Villalba destacó que la jornada permitió recoger experiencias de las comunidades wayuu, el sector privado y las instituciones públicas, así como identificar los desafíos que todavía deben ser atendidos para que la transición energética avance de manera sostenible.

Representantes institucionales, líderes y habitantes de comunidades indígenas, especialmente de Uribia, compartieron inquietudes y aprendizajes relacionados con los efectos de los proyectos, la participación comunitaria y las decisiones sobre el uso del territorio.

La agenda abordó asuntos como la gobernanza ambiental, la participación del pueblo wayuu, la copropiedad de proyectos de energías renovables, la reconversión laboral desde la minería del carbón, la compensación biótica, la agroecología y los sistemas solares comunitarios.

El encuentro también permitió discutir la necesidad de fortalecer las capacidades locales y mantener espacios de diálogo entre instituciones, comunidades, empresas y academia, para que los proyectos energéticos respondan a las condiciones sociales, ambientales y culturales de La Guajira.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha,** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo**... Rumores o verdades que salen de las bancas...

Betty Martinez Fajardo, por aquí; Betty Martinez Fajardo, por allá: Betty Martinez Fajardo, por todas partes

Porque hace pocas horas esta prestigiosa Periodista riohachera pero criada en Manaure y de estirpe indígena wayuu, recibió un importante homenaje a su trayectoria en el periodismo en esta región de la Patria Colombiana. Fue en el acto de premiación de los ganadores del XXXIII Premio Departamental de Periodismo de La Guajira, que anteriormente tenía el sello de la empresa Cerrejón, pero en esta oportunidad contó con el respaldo en primera línea por parte de la Asociación Colombiana de Industriales, "ANDI".

Lo cierto es que la infatigable labor periodística de Betty Martinez Fajardo no solamente a nivel regional, sino también a nivel nacional tiene un digno reconocimiento por parte de los habitantes y del mismo gremio de periodistas de esta sección del país.

Betty Martinez Fajardo, después de haber pasado por el Noticiero de Televisión de Caracol, actualmente funge como directora del periódico Diario del Norte. Y a nivel radial labora con el Noticiero de Cardenal Estéreo.

No debemos dejar de pasar por inadvertido el hecho de que Betty Martinez Fajardo, fue ganadora en prensa escrita del Premio Departamental de Periodismo El Cerrejón, hace 20 años.

¡De Película!

"La experiencia no se imporovisa Viejo!

¡Y... Listo el Pollo!

Un debate relacionado con la proyección del turismo en cuatro municipios costeros se realizó en la Asamblea Departamental de La Guajira

Promovido por el diputado Carlos Andrés Duarte Ospino y con la asesoría del ex director de la Oficina de Turismo de La Guajira, Luis Emilio Sierra Argüelles.

Y los entes territoriales seleccionados fueron el Distrito de Riohacha, Uribia, Manure y Dibulla.

Es de precisar que, en el marco de dicho debate o Mesa Técnica, hicieron uso de la palabra el secretario de Gobierno Departamental, Alberto Cuan; la secretaria de Desarrollo Económico del Departamento de La Guajira, Xuelley Manjarrez, representantes del sector turístico y varios diputados.

Y uno de los temas centrales de dicho debate fue la problemática de la erosión costera en los cuatro municipios mencionados anteriormente. Como también el anuncio de algunas inversiones que realiza el gobierno departamental en materia turística en Riohacha y Manaure.

Lo cierto es que este debate o Mesa Técnica se prolongó por más de cuatro horas.

¡De Película!

¡Y no se diga más!

La señorita Distrito de Riohacha al Reinado Nacional de la Belleza de Cartagena, Sheyla Nicolle Aguilar Brito, hizo su presentación ante los 11 diputados de la Asamblea Departamental de La Guajira

Fue ayer y con el fin de expresarles de que muy a pesar de que va a Cartagena a representar a Riohacha en el reinado más importante de Colombia, también es guajira. Y respetando a las otras candidatas y en caso de que la suerte la acompañe y el jurado calificador decide darla como ganadora, el triunfo sería para Riohacha y el departamento de La Guajira.

Se precisa que, Sheyla Nicolle Aguilar Brito se está preparando fuertemente para viajar dentro de pocos días a la ciudad heroica en busca de la corona de la mujer más bella de la República de Colombia. Como en algunas oportunidades lo lograron María Mónica Urbina Pugliese y María Teresa Egurrola Hinojosa.

¡De Película!

¡En Tierra Derecha!

¡Y esa: esa, era la jugada!

¡Y no se diga más!

Hasta las 12 de la noche de hoy tienen plazo los funcionarios públicos que tengan aspiraciones de ser candidatos a cargos de elección popular en las elecciones del año entrante

Para que no tengan ningún problema de inhabilidad y también evitar demandas electorales en caso de que sean elegidos: gobernador, diputado, alcalde, concejal o miembro de una Junta Administradora Local, JAL.

Con relación a esta situación de orden legal y establecida por norma constitucional y ley de la República, en el Distrito de Riohacha, reina la expectativa por el anuncio hecho por el personero Yeison Deluque Guerra, en el sentido de que renunciaría a su cargo para ir en busca de una candidatura a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Pero hasta ayer a las seis de la tarde no había renunciado ante el Concejo Distrital que finaliza hoy sus sesiones extraordinarias.

Hay que recordar que el periodo del actual personero del Distrito de Riohacha, Yeison Deluque Guerra, termina el 28 marzo de 2028. ¿Y será qué dejaría lo cierto por lo dudoso?. Claro, porque Yeison, está aspirando a la Alcaldía por un grupo que también tiene otras y otros aspirantes que son "pesos pesados" dentro de la politica local. Y correría el riesgo de perder: hacha, calabacito y miel.

De todas maneras, todavía falta el día de hoy para ver si renuncia o no a su cargo, ante el Concejo o ante el Alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles. Y la carta de renuncia debe ser aceptada de manera inmediata.

¡De Película!

¡La experiencia no se imporovisa Viejo!

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El grupo está integrado por 15 congresistas, realizará visitas a los territorios y convocará a entidades nacionales para que rindan cuentas sobre sus compromisos con las zonas limítrofes

Jorge Figueroa asumió la coordinación de la Comisión de Frontera y solicitará informe sobre las relaciones entre Colombia y Venezuela

El representante a la Cámara por La Guajira, Jorge Figueroa, asumió la coordinación de la Comisión Accidental para la Supervisión de los Temas Fronterizos y Limítrofes entre Colombia y Venezuela, presentada oficialmente en el Congreso de la República.

Desde esta posición, el congresista anunció que llevará a la agenda legislativa las necesidades de Maicao, Paraguachón y las comunidades wayuu que habitan a ambos lados de la frontera, especialmente en asuntos relacionados con seguridad, comercio, empleo, movilidad y acceso a servicios básicos.

"La frontera también es Colombia, y La Guajira la vive todos los días en su comercio, su empleo y sus comunidades wayuu. Por eso asumimos la coordinación de esta comisión: las leyes de frontera ya existen y ahora toca que se cumplan. Queremos que nuestros territorios fronterizos dejen de ser periferia y pasen a ser prioridad", expresó Figueroa.

Como primera acción, la Comisión solicitará un informe detallado sobre el estado de las relaciones diplomáticas y consulares entre Colombia y Venezuela, así como sobre los tratados y acuerdos vigentes entre ambos países.

El documento requerido deberá incluir información relacionada con seguridad, cooperación económica, defensa, lucha contra el crimen transfronterizo y prestación de servicios en las zonas limítrofes.

Para La Guajira, el funcionamiento de la frontera tiene efectos directos sobre la economía departamental. Por el paso de Paraguachón y la actividad comercial de Maicao se movilizan mercancías y dependen los ingresos de comerciantes, transportadores, trabajadores y numerosas familias.

La Comisión también analizará problemáticas como el contrabando, las economías ilegales, la falta de oportunidades laborales para los jóvenes y la capacidad limitada de los municipios para atender a la población migrante.

Jorge Figueroa, representante a la Cámara por La Guajira.

Jorge Figueroa coordinará comisión accidental del Congreso para supervisar asuntos fronterizos entre Colombia y Venezuela, con énfasis en La Guajira.

A estos asuntos se suman las deficiencias históricas en infraestructura vial, salud, agua potable y servicios públicos que enfrentan las comunidades asentadas en la zona fronteriza.

Figueroa señaló que hará seguimiento a la aplicación de la Ley 191 de 1995, mediante la cual se estableció un régimen especial para las zonas de frontera, y de la Ley 2135 de 2021, que contempla instrumentos como los planes de desarrollo fronterizo, las zonas especiales de inversión y disposiciones aduaneras.

La Comisión tendrá entre sus funciones vigilar los recursos destinados a las regiones limítrofes, revisar su ejecución, convocar a ministros y entidades responsables y promover iniciativas legislativas ajustadas a las necesidades de estos territorios.

El grupo está conformado por 15 representantes de diferentes partidos y regiones fronterizas. La coordinación estará a cargo de Jorge Figueroa y Diana Riveros, representante por Norte de Santander.

La agenda contempla que los congresistas se desplacen fuera de Bogotá para visitar las zonas limítrofes y escuchar directamente a comerciantes, autoridades locales, organizaciones sociales y comunidades que viven las dinámicas de la frontera entre Colombia y Venezuela.

El territorio guajiro sigue impulsando el desarrollo energético

Estados Unidos destaca inversión de más de US$500 millones en proyecto eólico para La Guajira

El encargado de Negocios de la Embajada estadounidense en Colombia, Hugo Guevara, se reunió con representantes de AES Colombia para conversar sobre la iniciativa de energía eólica, que busca contribuir al desarrollo energético del país.

Embajada de Estados Unidos destacó inversión superior a US$500 millones de AES Colombia en un proyecto de energía eólica.

La Embajada de Estados Unidos en Bogotá destacó el interés de las empresas estadounidenses en continuar invirtiendo en Colombia, tomando como referencia el proyecto eólico de AES Colombia, con una inversión superior a los 500 millones de dólares, que fue tema de conversación durante una reunión entre representantes de la compañía y el encargado de Negocios, Hugo Guevara.

De acuerdo con la información divulgada por la representación diplomática, el encuentro permitió conversar sobre esta iniciativa de generación de energía renovable, enmarcada en el interés por fortalecer la matriz energética colombiana mediante el uso de tecnología de punta.

La Guajira, por sus condiciones naturales y su potencial para el aprovechamiento de los vientos, es uno de los territorios estratégicos para el desarrollo de proyectos de energía eólica en Colombia. Estas iniciativas representan oportunidades para impulsar la transición energética y atraer nuevas inversiones al departamento.

La Embajada resaltó que las empresas de Estados Unidos continúan apostándole a Colombia mediante inversiones y soluciones tecnológicas orientadas al sector energético.

El desarrollo de este tipo de proyectos mantiene la atención sobre el potencial de La Guajira para consolidarse como referente nacional en la generación de energías limpias, aunque su materialización también plantea retos relacionados con la infraestructura, la participación de las comunidades y los beneficios que estas iniciativas puedan generar en el territorio.

El reconocimiento fue entregado a la Secretaría de Salud Departamental

INVIMA reconoce a La Guajira por su trabajo en la vigilancia y el uso seguro de medicamentos

El reconocimiento fue entregado a la Secretaría de Salud Departamental durante el Encuentro Nacional de Farmacovigilancia, por las estrategias implementadas para identificar y reportar posibles eventos adversos asociados a los medicamentos.

La Secretaría de Salud Departamental de La Guajira recibió un reconocimiento del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) como Nodo Territorial de Farmacovigilancia, una distinción que destaca las acciones desarrolladas para promover el uso seguro de los medicamentos y contribuir a la protección de los pacientes.

El reconocimiento, otorgado durante el Encuentro Nacional de Farmacovigilancia, resalta el trabajo adelantado por la dependencia departamental a través de su Programa Institucional de Farmacovigilancia, enfocado en identificar, gestionar y reportar oportunamente posibles eventos adversos relacionados con el uso de medicamentos.

Este tipo de vigilancia es fundamental para la salud pública, ya que permite detectar riesgos, analizar posibles reacciones adversas y generar información que contribuya a tomar decisiones orientadas a prevenir afectaciones en la salud de los pacientes.

Bajo el liderazgo del gobernador Jairo Aguilar Deluque, la administración departamental ha impulsado acciones dirigidas al fortalecimiento de los procesos de vigilancia sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de seguridad en la atención en salud.

Salud | invima

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

Otorga a la:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA

El reconocimiento como:

NODO TERRITORIAL DE FARMACOVIGILANCIA

Por sus actividades y estrategias desarrolladas en Farmacovigilancia y el cumplimiento a los atributos definidos como Nodo Territorial, así como la labor encaminada al uso seguro de medicamentos y de una atención segura de la población.

LINDY PAHOLA PULGARÍN MADRIGAL
Directora General

ENRIQUE ALEJANDRO ROBAYO DUARTE
Director Técnico de la Dirección de

"Esta distinción reconoce el trabajo técnico y comprometido de nuestro equipo, y nos motiva a seguir fortaleciendo las estrategias de farmacovigilancia en La Guajira. Nuestro propósito es contribuir a una atención más segura para los pacientes y continuar cumpliéndole a los guajiros con acciones que protejan su salud", expresó la funcionaria.

Con este reconocimiento, la Secretaría de Salud Departamental ratifica la importancia de mantener una vigilancia permanente sobre el uso de medicamentos, fortalecer el reporte de posibles eventos adversos y promover prácticas que contribuyan a reducir los riesgos asociados a los tratamientos médicos.

La distinción otorgada por el INVIMA representa un avance para el departamento en materia de farmacovigilancia y plantea el reto de continuar consolidando estrategias que permitan proteger la salud de los habitantes de La Guajira.

Gustavo Gutiérrez, el más grande del vallenato romántico y leyenda viviente de nuestra música

Por: **Hernán Baquero Bracho**

El Flaco de Oro: un corazón que convirtió la nostalgia en melodía y la poesía en eternidad.

Hay hombres que nacen para caminar por la vida y otros que parecen venir al mundo con la misión de dejar una huella imborrable en el alma de los pueblos. Gustavo Gutiérrez Cabello pertenece a esta última estirpe: la de los elegidos por la inspiración, los que encuentran en las palabras un refugio para los sentimientos y en las notas musicales el lenguaje universal del corazón. Es el más grande exponente del vallenato romántico, un compositor fuera de serie que ha hecho de la nostalgia una bandera, del amor una religión y de la poesía un manantial inagotable de emociones. ¡Quién lo creyera! A sus 87 años, el Flaco de Oro continúa con el mismo brío, la misma sensibilidad y esa fuerza creadora que parece desafiar el paso inexorable del tiempo.

En la cuadragésima quinta versión del Festival Cuna de Acordeones de Villanueva, La Guajira, Gustavo Gutiérrez Cabello fue uno de los grandes homenajeados, en un reconocimiento que tuvo el sabor de la gratitud y la fragancia de los recuerdos. El pasado 12 de septiembre llegó a sus 87 años, y lo hizo con la vitalidad de quien todavía tiene muchas páginas musicales por escribir. Su presencia en nuestra tierra no fue simplemente la de un artista consagrado; fue la visita de un viejo amigo de la cultura, de un juglar de sentimientos profundos que tiene en Villanueva y Urumita raíces familiares, afectos sinceros y una parcela de su corazón sembrada en estas tierras guajiras.

El Flaco de Oro sigue demostrando que la edad es apenas una cifra cuando el alma conserva encendida la llama de la inspiración. Mientras muchos creen que los años van apagando las luces de la creatividad, Gustavo nos enseña que la verdadera vocación no envejece, sino que madura como el buen vino, adquiere la sabiduría de los atardeceres y se convierte en una lámpara que continúa iluminando el camino de las nuevas generaciones. Su música es ese río sereno que nace en las montañas del sentimiento, atraviesa los valles de la memoria y desemboca en el inmenso océano de la sensibilidad humana.

Recientemente, el maestro volvió a sorprender a sus seguidores con una producción musical en la que sus canciones, esas joyas que han hecho historia en el folclor, se encuentran con las interpretaciones de doce reyes vallenatos. Son melodías que en otras épocas alcanzaron la inmortalidad en las voces de figuras como Iván Villazón, Diomedes Díaz, Jorge Oñate y Beto Zabaleta, entre otros grandes intérpretes que encontraron en sus composiciones el vehículo perfecto para expresar los más hondos sentimientos del ser humano. Esta nueva producción ha despertado el entusiasmo de sus admiradores y confirma que las canciones del Flaco no son piezas destinadas a dormir en los archivos de la memoria, sino tesoros vivos que se renuevan con cada interpretación.

Y como si el repertorio que ya nos ha regalado no fuera suficiente para llenar varias generaciones de emociones, el propio Gustavo ha manifestado que todavía le quedan alrededor de setenta canciones inéditas por grabar. ¡Setenta nuevas ventanas abiertas al universo de su sensibilidad! Setenta posibilidades de seguir acariciando el alma de los enamorados, de ponerle música a las despedidas, de vestir de esperanza los recuerdos y de convertir las lágrimas silenciosas en versos que todos podamos sentir como propios. El compositor parece guardar en su corazón una primavera que se resiste a marchitarse, un jardín secreto donde todavía florecen las palabras y donde cada melodía espera su turno para volar.

Hablar de Gustavo Gutiérrez Cabello es hablar de una de las cumbres más altas del vallenato clásico. Su grandeza no reside únicamente en la cantidad de canciones que ha compuesto, sino en la profundidad de los sentimientos que ha sabido traducir en música. Mientras otros compositores cuentan historias, Gustavo consigue que las historias respiren; mientras otros describen el amor, él lo desnuda con delicadeza; mientras otros evocan la tristeza, él la convierte en una paloma que vuela sobre los tejados del alma. Su obra es una conversación íntima con la vida, una confidencia que se transforma en canción y que termina siendo patrimonio sentimental de todo un pueblo.

No es casualidad que el periodista y biógrafo del maestro Rafael Escalona, Carlos Alberto Atehortúa Gil, haya exaltado en distintas ocasiones la dimensión artística de Gustavo, destacando su capacidad para recoger la esencia del folclor vallenato y darle una expresión profundamente personal. En esa valoración se reconoce al compositor que bebió de las fuentes de la tradición, que admiró a los grandes maestros y que, sin renunciar a sus raíces, construyó un universo musical propio. Porque Gustavo no llegó al vallenato para repetir caminos; llegó para abrir senderos, para demostrar que el acordeón también puede llorar bajito y que una melodía puede convertirse en el eco de una emoción que las palabras cotidianas no alcanzan a explicar.

Gustavo Gutiérrez Cabello nació en Valledupar el 12 de septiembre de 1939, en el hogar conformado por sus padres, conocidos cariñosamente como Tiota y Evaristo. Fue el tercer hijo de la familia, junto a sus hermanos José Tobías, Marina y Olguita. Su infancia transcurrió en aquella Valledupar de casas coloniales, calles apacibles y patios donde la vida parecía caminar al compás de la naturaleza. Eran tiempos en los que los niños inventaban sus propios universos con trompos, juegos callejeros y vaquitas imaginarias hechas con los huesos que quedaban del sancocho familiar. En aquella geografía de sencillez y tradición comenzó a formarse la sensibilidad de quien habría de convertirse en uno de los compositores más representativos del romanticismo vallenato.

Sus primeros estudios los realizó en los colegios La Sagrada Familia y Nariño, mientras su formación académica continuó con una etapa en Bogotá, donde inició el bachillerato en el José Celestino Mutis. Sin embargo, en aquella encrucijada entre los estudios y la vocación artística, el llamado de la música comenzó a imponerse con la fuerza de un destino inevitable. Había en su interior una voz distinta, una inquietud que no se conformaba con las respuestas de los libros, porque necesitaba encontrar en las melodías la manera de expresar lo que llevaba guardado en el corazón. La vida le tenía reservada una partitura extraordinaria, aunque todavía no imaginara la dimensión de la obra que estaba a punto de comenzar.

El 5 de septiembre de 1963 quedó marcado como una fecha fundamental en su historia personal y en la memoria de la música vallenata: ese día compuso «Suspiros del Alma», una de sus primeras creaciones. Fue como si una ventana se abriera de repente para dejar entrar la brisa de la inspiración. Desde entonces comenzaron a brotar paseos, sones, merengues vallenatos, una poesía y una cumbia, hasta conformar un repertorio de más de 150 obras que dan testimonio de su fecundidad artística. Cada canción ha sido una semilla lanzada al viento, con la certeza de que algún día germinaría en el corazón de alguien que necesitara una palabra de amor, un consuelo para la ausencia o una melodía para recordar.

La vida también le regaló la experiencia maravillosa de la paternidad. De su relación con Marena Baleta nació Gustavo José, su hijo, a quien dedicó en agosto de 1988 el recordado paseo «Mi Niño Se Creció», cuando el pequeño tenía nueve años. En esa composición se revela otra dimensión del artista: la del padre que contempla cómo los años transforman a su hijo y descubre, entre la ternura y la nostalgia, que el tiempo es un visitante silencioso que nunca se detiene. Gustavo ha sabido cantarles a los amores de pareja, pero también a esos afectos familiares que constituyen la raíz más profunda de nuestra existencia. Su sensibilidad no conoce fronteras, porque allí donde hay un sentimiento verdadero siempre encuentra una melodía esperando nacer.

Lejos de abandonar su formación profesional, el maestro ingresó en 1970 a la Escuela Superior de Administración de Negocios, en Bogotá, donde obtuvo el título de administrador de empresas el 15 de diciembre de 1973. Esta faceta demuestra que detrás del compositor sensible también ha existido un hombre disciplinado, capaz de combinar la preparación académica con una vocación musical que terminó convirtiéndose en su principal legado. En Gustavo convivieron el estudiante, el profesional, el ciudadano y el artista; pero fue la música la que finalmente le permitió dejar una huella que trasciende los títulos y las distinciones, porque los diplomas certifican una formación, mientras las canciones verdaderamente inmortales certifican una manera de sentir la vida.

Su relación con el Festival de la Leyenda Vallenata comenzó desde los primeros años del certamen, en 1968. Desde entonces ha participado como concursante, jurado y miembro de los equipos organizadores, contribuyendo al crecimiento de una de las celebraciones folclóricas más importantes de Colombia. Entre 1975 y 1978 tuvo responsabilidades al frente del festival desde su condición de director de la desaparecida Oficina Departamental de Turismo. Posteriormente, con la creación de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata en 1986, hizo parte de su primera vicepresidencia. Su trayectoria no ha sido la de un compositor encerrado en su universo particular, sino la de un hombre comprometido con la preservación y la proyección del folclor que le ha dado sentido a su existencia.

Su paso por el concurso de la canción inédita también dejó una marca imborrable. En 1969 obtuvo el primer lugar con el paseo «Rumores de Viejas Voces», y volvió a coronarse ganador en 1982 con «Paisaje de Sol». Dos triunfos que hablan de la calidad de su inspiración y de su capacidad para conquistar, con la fuerza de la palabra y la melodía, el reconocimiento de quienes conocen y aman el vallenato. No necesitó apartarse de la tradición para innovar, ni disfrazar sus sentimientos para conquistar al público. Su sello ha sido la autenticidad: una poesía que nace de la vida, se alimenta de la memoria y encuentra en el acordeón el compañero perfecto para recorrer los caminos del corazón.

El vínculo de Gustavo con el vallenato es tan profundo que resulta imposible contar la historia del género romántico sin detenerse en su nombre. Sus canciones han sido interpretadas por algunas de las voces más importantes del folclor, y cada una de esas interpretaciones ha contribuido a extender su legado más allá de las fronteras de Valledupar. El Flaco de Oro ha conseguido que el sentimiento vallenato dialogue con públicos de distintas generaciones, que sus versos atraviesen ciudades y países y que sus melodías permanezcan vivas incluso cuando cambian los tiempos, las modas y las formas de escuchar música. Su obra es un puente entre el ayer y el mañana, entre la tradición campesina y la sensibilidad urbana, entre la memoria de los mayores y la curiosidad de los jóvenes.

En sus canciones, la tristeza nunca es una derrota definitiva; es una forma de belleza. La nostalgia no se convierte en una cadena que nos ata al pasado, sino en un espejo donde reconocemos lo que hemos amado. El amor no aparece como una promesa fácil, sino como una aventura llena de luces y sombras, de encuentros y despedidas, de silencios que dicen más que las palabras. Gustavo ha sabido encontrar poesía en las heridas y música en las ausencias. Por eso sus composiciones llegan tan hondo: porque no pretenden enseñarnos a sentir, sino recordarnos que dentro de cada ser humano existe un corazón capaz de estremecerse ante una melodía verdadera.

Su canto tiene la delicadeza de la lluvia que cae sobre los tejados de una casa antigua y la melancolía de un atardecer que se despide lentamente detrás de las montañas. Su música parece caminar descalza por los senderos de la memoria, recogiendo los nombres de los amigos, los rostros de los amores perdidos y las promesas que alguna vez quedaron suspendidas en el aire. En cada acorde suyo hay un suspiro; en cada verso, una confidencia; en cada canción, una parte de la historia sentimental de quienes hemos encontrado en el vallenato una manera de entender la vida. Es un compositor que no necesita levantar la voz para hacerse escuchar, porque su verdadera fuerza está en la hondura de sus sentimientos.

Y si Valledupar puede reclamarlo como uno de sus hijos más ilustres, Villanueva y Urumita también tienen razones para sentirlo cercano. La familia Gutiérrez Cabello mantiene vínculos afectivos con estas tierras guajiras, donde su nombre es pronunciado con cariño y admiración. Para nosotros, su presencia representa mucho más que un homenaje a una figura nacional: significa reconocer que el vallenato es una gran familia, un territorio sin fronteras donde las raíces se entrelazan y los afectos se convierten en patrimonio compartido. En Villanueva, tierra de acordeones, poetas y juglares, la música de Gustavo encuentra un ambiente natural, como si sus melodías hubieran nacido también entre nuestros patios, nuestros amaneceres y nuestras conversaciones bajo la sombra de los árboles.

Por eso merece un reconocimiento especial la Fundación Cuna de Acordeones y su presidente ejecutivo, Raúl Hernández Maestre, por la decisión de exaltar a Gustavo Gutiérrez Cabello y al maestro Andrés «El Turco» Gil durante esta celebración. Estos homenajes tienen un valor que va más allá del protocolo: son actos de justicia cultural que permiten agradecer en vida a quienes han dedicado su existencia a enriquecer el folclor. Honrar a un artista mientras todavía podemos abrazarlo, escuchar sus anécdotas y disfrutar de su talento es una manera de impedir que la gratitud llegue demasiado tarde. La música nos enseña a recordar, pero los homenajes oportunos nos enseñan a agradecer.

El reconocimiento al Flaco de Oro en Villanueva constituye también una invitación a las nuevas generaciones para que se acerquen a las raíces del vallenato, estudien sus composiciones y comprendan que la grandeza de un género musical no depende solamente de su popularidad, sino de la calidad de sus creadores. El vallenato romántico de Gustavo es una escuela de sensibilidad, una cátedra de poesía popular y un testimonio de cómo la música puede preservar la identidad de una región. En tiempos en los que todo parece consumirse con rapidez, sus canciones nos recuerdan el valor de detenernos, escuchar, sentir y descubrir que las emociones más profundas no pasan de moda.

A sus 87 años, el maestro continúa siendo un ejemplo de vitalidad artística. Sus canciones inéditas esperan salir al encuentro del público, sus melodías siguen despertando recuerdos y su nombre permanece inscrito en las páginas más luminosas de nuestra historia musical. ¡Quién lo creyera! Cuando muchos pensarían que ya lo ha dicho todo, Gustavo todavía conserva palabras por entregar y sentimientos por convertir en canción. Es como un árbol centenario que, lejos de resignarse a vivir de sus frutos pasados, continúa ofreciendo nuevas flores y prometiendo cosechas futuras. Su longevidad creadora es una bendición para el folclor y una lección de entusiasmo para quienes creemos que la pasión auténtica no tiene fecha de vencimiento.

Dios permita que sigamos disfrutando durante muchos años de la presencia del gran Gustavo Gutiérrez Cabello. Que su voz continúe acariciando nuestros oídos, que sus canciones sigan acompañando a los enamorados y que esas setenta obras inéditas encuentren el momento oportuno para convertirse en nuevos regalos para la posteridad. Que la vida le conceda salud, serenidad y la alegría de comprobar cómo su legado se multiplica en las voces de quienes encuentran en su música una razón para amar, recordar y soñar. Porque los grandes compositores no se miden únicamente por los años que viven, sino por la cantidad de vidas que alcanzan a tocar con sus creaciones.

Colofón. Gustavo Gutiérrez Cabello, el Flaco de Oro, es mucho más que un compositor extraordinario: es un sentimiento que aprendió a cantar, una nostalgia que se hizo melodía y una poesía que encontró en el vallenato su morada eterna. Sus canciones son cartas de amor enviadas al tiempo, mensajes que no necesitan estampillas porque viajan directamente de corazón a corazón. Valledupar lo vio nacer, el vallenato lo convirtió en leyenda y La Guajira lo abraza como a uno de los suyos. Hoy, cuando alcanza los 87 años con el mismo brío y una reserva de canciones todavía por descubrir, solo nos queda exclamar con admiración: ¡bendita sea la vida que nos permite seguir escuchando al maestro! Porque mientras Gustavo Gutiérrez siga componiendo, el vallenato romántico tendrá un faro encendido; y mientras sus canciones sigan sonando, el amor, la nostalgia y la poesía tendrán un lugar donde refugiarse. ¡Larga vida al Flaco de Oro, gloria eterna del vallenato romántico!

La batalla cultural en Colombia: la disputa por el país que queremos ser

Por: **Arcesio José Romero Pérez**

El 15 de octubre, desde el claustro de Santa Clara, en Bogotá, el presidente Abelardo de la Espriella anunció una «*contrarrevolución cultural*». Dijo que su gobierno asume una lucha abierta y total contra el wokismo y que el funcionario que no comparta sus principios debe hacerse a un lado. Pidió, además, cambiarle otra vez el nombre al ministerio que Gustavo Petro había rebautizado como de las Culturas, las Artes y los Saberes: ahora se llamaría de Cultura y Patrimonio. Y una semana después nombró ministro del Interior a Alejandro Ordóñez.

Los dos anuncios cuentan la misma historia. El primero dice qué país quiere el gobierno; el segundo, con quién piensa imponerlo. Ordóñez no llega a tender puentes. Como procurador expidió circulares para ampliar la objeción de conciencia frente al aborto e intervino para frenar los matrimonios entre personas del mismo sexo, hasta que la Corte Constitucional le ordenó en 2012 rectificar información equivocada sobre el aborto.

Mi tesis es sencilla y, me temo, incómoda para los dos bandos: en Colombia la batalla cultural dejó de ser una discusión sobre ideas y se volvió una pelea por apropiarse del Estado, librada por élites que se turnan el poder y que gobiernan de espaldas a la mitad del país que no votó por ellas. La pregunta de fondo, ¿quién tiene derecho a definir qué somos?, sigue sin una respuesta democrática.

Antonio Gramsci escribió en una cárcel fascista que ninguna clase gobierna solo con la policía. Gobierna cuando logra que su manera de ver el mundo pase por sentido común, y ese sentido común se fabrica en la escuela, en el púlpito y en las redes sociales. La ironía de esta época es que hoy la derecha lee a Gramsci con más juicio que la izquierda que lo citaba. El propio gobierno define su batalla como una disputa por lo que los colombianos deberían considerar normal.

Disputar el sentido común es legítimo. Discutir qué se enseña en un colegio, qué historia cuenta un museo o qué lugar ocupa la religión en la vida pública es lo que hacen las democracias. El problema empieza cuando la disputa deja de buscar convencer y se dedica a señalar a quién hay que sacar del país simbólico.

Hay que decirlo sin rodeos: Gustavo Petro ganó la batalla de los símbolos y perdió la de la convivencia. Llevó a Francia Márquez a la Vicepresidencia, les dio visibilidad a liderazgos negros e indígenas y le cambió el nombre al Ministerio de Cultura para hablar de saberes, deudas que el país arrastraba desde que la Constitución de 1991 reconoció su diversidad étnica y cultural. Pero gobernó desde la confrontación. A partir de su segundo año profundizó el choque para darle a su movimiento una identidad ideológica, y su relato, en mi lectura, partió al país entre el pueblo que quería el cambio y quienes se oponían, como si oponerse fuera traición. Esa forma de gobernar dejó cansancio y miedo, y con cansancio y miedo también se ganan elecciones. De la Espriella es, en buena medida, la factura de esa derrota.

El politólogo Yann Basset lo ha explicado bien: la batalla cultural nace en el conservatismo de Estados Unidos como reacción contra las agendas antidiscriminación y pretende reivindicar a la mayoría frente a las minorías, aunque sus voceros más activos sean, paradójicamente, minorías religiosas evangélicas. Paola Holguín llegó a Cultura presentada como «la guerrera» de la batalla por la nación. En su discurso de octubre, el presidente puso tareas concretas: sacar el lenguaje inclusivo de los documentos oficiales, enfrentar el feminismo y los derechos de la población trans, e impedir que quienes dejaron las armas ocupen un lugar en la historia oficial. Con Ordóñez en Interior, esa agenda entra al Congreso, donde una bancada de cerca de cien congresistas impulsa una reforma constitucional para proteger la vida desde la concepción.

Cada gobierno arma su batalla definiendo al anterior como la amenaza que hay que revertir. Petro rebautizó, De la Espriella vuelve a rebautizar. El péndulo parece simétrico y no lo es del todo. Una cosa es sumar símbolos que faltaban. Otra es exigirles a los servidores públicos lealtad a la ideología del presidente y decidir desde el poder que quienes dejaron las armas no caben en la historia oficial. Retirar los símbolos de Carlos Pizarro, un comandante guerrillero que firmó la paz y fue asesinado siendo candidato presidencial, equivale a decirle al país que la reconciliación tiene fecha de vencimiento. Discutir a Pizarro es sano. Borrarlo por orden del Ejecutivo, como se descolgaron obras del Museo Nacional, no lo es.

Hay también un cálculo electoral. Carlos Suárez, uno de los estrategas más cercanos al presidente, dijo que las elecciones regionales de 2027 serán parte de esa batalla cultural. A De la Espriella lo eligió una coalición variopinta: unos querían cerrarle el paso a Iván Cepeda, otros votaron por la seguridad, otros por un outsider. La batalla cultural es el pegamento para convertir esa suma en partido. Petro tardó dos años en radicalizarse para cohesionar a sus bases; este gobierno lo hizo en tres meses. El precio puede ser alto: el presupuesto pasó en el Senado con 57 votos, apenas cinco por encima del quórum decisorio y gracias a votos de fuera de la coalición, y aún faltan la ley de sometimiento, el estatuto antiterrorista y el ajuste fiscal. Hasta voces del Centro Democrático dudaron públicamente de que Ordóñez sea el ministro que construya esos acuerdos.

Cuando la política se organiza alrededor de la identidad, advierte Basset, los debates se vuelven innegociables y todo termina en un juego de suma cero. Se puede negociar un punto de IVA; no se negocia quién es colombiano de verdad. El adversario deja de ser alguien a quien convencer y pasa a ser un enemigo moral. Las redes premian esa lógica y los dos bandos la aprovechan: una votación en el Congreso se vuelve prueba de lealtad, un museo se vuelve trinchera, una cartilla escolar se vuelve amenaza contra la familia. En una encuesta de la iniciativa Valiente es Dialogar con el Centro Nacional de Consultoría, el 42 % de los colombianos dijo que la polarización afecta sus relaciones familiares y el 27 % contó que había perdido amigos por diferencias políticas.

Entretanto, el aborto ni siquiera aparece en las encuestas entre las principales preocupaciones de los colombianos. A quien no consigue sus medicamentos, o va a pagar el gas mucho más caro por el desabastecimiento, la contrarrevolución cultural no le resuelve nada. Sirve para mantener encendidas a las bases. Para gobernar sirve poco.

No voy a cerrar pidiendo unidad nacional. Colombia no necesita estar de acuerdo, y un país donde todos pensaran igual sería más pobre. Lo que necesita son reglas que sobrevivan al cambio de gobierno. Los servidores públicos le deben lealtad a la Constitución, no a la ideología del presidente de turno, y ningún gobierno, de izquierda o de derecha, debería poder depurar el Estado por convicciones. La memoria no se decreta cada cuatro años: el Museo Nacional y las instituciones de memoria necesitan una autonomía curatorial que no dependa del ministro que llegue. Y la oposición, que hoy se presenta como víctima de la cruzada, tendrá que aceptar lo que no aceptó cuando gobernaba: que quien piensa distinto no es enemigo del pueblo.

El país que queremos ser no se define en el claustro de Santa Clara ni en el balcón de la Casa de Nariño. Se define en algo más modesto y difícil: que quien pierde las elecciones no pierda también el derecho a ser parte de la nación. Porque si cada gobierno llegua a reescribir quiénes somos, la batalla cultural seguirá siendo una pelea entre quienes se turnan el derecho a hablar por los demás.

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!

Lizelys, la mujer que borró la muerte de su diccionario

Por: **Betsy Barros Núñez**

nta, algunos cansados, otros resignados, con la sabiduría y el conocimiento acumulado miran la muerte de otra manera. Si antes la sentían lejana, ahora les parece una amiga o un punto de llegada que se acepta sin oponer resistencia. La muerte entonces, empieza a ocupar un lugar en sus conversaciones. Nuestros viejos, como biblias abiertas, se revisten de expresiones, frases y concepciones que despojan a la muerte de toda solemnidad.

Por eso en el Caribe con la filosofía y el humor que nos caracteriza en respuesta a saludos y preguntas como ¿cómo está?, ¿cómo le va?, ocurrencias como estas le restan importancia al hecho de estar vivos: –Ya no tiene caso. –Aquí, viendo pasar mi propio entierro. –Viviendo de porfiao. –Ya viví lo suficiente. –Ya pronto van a descansar de mí. –Solo soy un estorbo. –Aquí estoy, comiendo callao. Una especie de pesimismo parece flotar en el ambiente. A algunos, estas frases les brotan con naturalidad, como si la muerte fuera el desenlace esperado de una historia cumplida.

Simplemente, aceptan el final y lo acatan sin remilgos, quejumbres ni reniegos. Sin embargo, algunos más optimistas o menos derrotistas, mi papá, por ejemplo, ante la pregunta –Viejo, Migue, ¿cómo está? Respondía con una sencillez que desarmaba –Vivo. Lo que sacaba una sonrisa a su interlocutor. El 21 de octubre de 2026, el reconocido cronista Alberto Salcedo Ramos compartió en su cuenta de Facebook una pequeña y sentida nota sobre un piropo que le hizo a su abuela, fallecida en mayo de este mismo año.

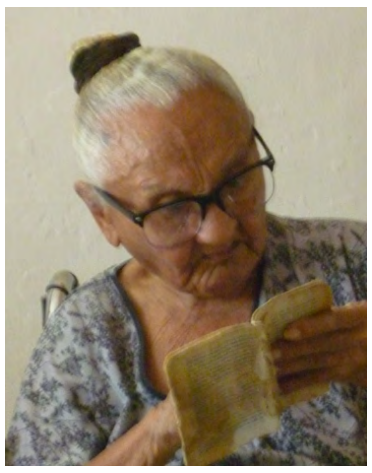

Entre sus recuerdos, destacaba una frase de ella que, a sus noventa y ocho años, con humor y lucidez, parecía resumir toda una filosofía de la longevidad: –Ay, mijo, yo creo que vivir tanto tiempo es una falta de seriedad. La frase me hizo pensar en mi madre, Lizelys Adelaida Núñez Freyle, quien, a sus cien años y ocho meses, se aferra al mástil de la vida con tanta fuerza que espanta, como a moscas, cualquier pensamiento o brisa que pretenda aproximarles la muerte.

Es como si se negara a concederle un lugar en su conversación cotidiana, por eso presumo que borró esta palabra de su diccionario, porque ella es una mujer de racamandaca. Yo le digo, casi en broma –y digo casi porque, en el fondo, me lo creo–: –¡Usted quiere a recibir a los resucitados! Mi madre es una mujer pequeña y de carácter fuerte. Con un rostro aniñado pese a su semblante serio y la adustez que le agregan los años. Sociable, atenta, afectuosa, de firme voluntad con la que durante décadas sostuvo las riendas de su hogar. Crio nueve hijos y a su nieto mayor, a quienes educó con mano dura y amor. Fue costurera de oficio.

Desde su máquina Singer mientras enhebraba la aguja y cortaba la tela, vigilaba la casa y establecía normas claras de comportamiento y obediencia. Prescindía de discursos, ya que hablaba con los ojos. Un gesto suyo bastaba para amonestar y corregir. Uno ya sabía, eso era como un "tate quieto" Recuerdo una de sus sentencias favoritas: "Lo ajeno se mira de lejos". Ay, del que llegara a casa con algo que no fuera suyo. El mensaje llegaba clarito acompañada de unos cuantos pencazos.

Con esta mujer se cumplía a cabalidad la sentencia: la letra con sangre entra. Algunos quebrantos de salud llevaron a varias de sus primas hermanas «carnalitas», como las llamaba, juntando los dedos índices de ambas manos para expresar esa cercanía familiar, a pensar que moriría antes que ellas. Por eso, con ironía, la apodaron «Lizelys Dolores». Pero el tiempo les llevo la contraria. Mi madre las ha sobrevivido.

Las ha enterrado a todas. Y ahí sigue: lúcida, aunque limitada a una silla de ruedas, conserva buena parte de sus fortalezas. Si, su mundo se ha ido estrechando y el silencio ocupa parte de sus soledades, pero Dios le ha concedido la dicha de conocer a sus dieciocho nietos y veinticuatro bisnietos.

Y como un árbol de raíces profundas resiste los embates del viento. Sus ramas pierden vigor, mas sus raíces profundas la mantienen en pie. Esa voluntad me conmueve. A diario reza y pide ayuda a sus santos. –Virgen del Carmen, ayúdame. –Corazón de Jesús, acompáñame. –Virgen de los Remedios, guárdame. También clama por sus familiares, el alma de sus amigos difuntos y por cada uno de nosotros. Sus oraciones parecen una manera de mantener unidos los hilos de una historia que tarde o temprano está destinada a desaparecer.

Cuando la memoria le juega malas pasadas, repite nombres y fechas en voz alta. Pide ayuda en momentos de largos olvidos. Intenta agarrar los recuerdos para que no escapen. Para preservar su propia voz, conversa con ella misma, supongo, para sentirse acompañada.

De la muerte nunca habla. La ha visto de cerca en varias ocasiones, debe ser por eso que no se deja asustar. Ella sabe que, aunque retrechera y desafiante, quizá hasta un poco temerosa, la muerte no da tregua. Y terminará encontrando el camino para llegarle. De su juventud conozco fragmentos que las fotografías viejas y los relatos familiares me permiten reconstruir.

Nunca la escuché tararear una canción ni la vi bailar. Imagino que lo hizo, pues mi padre, Miguel Orlando Barros Fernández, era un hombre divertido y un excelente bailarín. Me gusta pensar en aquella joven que, después de disfrutar una fiesta, volvía a su Singer, mientras el tiempo le iba cosiendo el camino por vivir. Pero, mamá pertenece a esa rara estirpe de personas que parecen haber nacido viejas, como si llevara consigo una gravedad que a otros les llega con los años. Creo que algo de eso heredé.

Es trascendental, apegada a la ley y a lo correcto, renuente a la mentira. Dura, si se quiere. Una leona cuando se trata de sus hijos y de su familia. En ella, la rectitud no es una pose ni una circunstancia: es una manera de estar en el mundo. Mi madre nació en 1926, en una Riohacha de pocas calles y contadas carreras, con una intensa actividad comercial y cultural.

Una mujer inteligente, amante de la poesía y rodeada de amistades. Aunque su historia familiar estuvo hecha de ausencias, al perder a su madre, Isabel Segunda Freyle Kohen, cuando apenas tenía cinco años, su vida estuvo sabiamente guiada por sus abuelos maternos: Miguel Freyle Epiayú e Isabel María Kohen Uriana y la presencia de su padre, Félix Manuel Núñez Rivera: hombre íntegro y respetado comerciante, que, originario de la Isla Margarita, en Venezuela, se estableció en Barrancas, La Guajira, donde vivió hasta su muerte. Con Miguel Orlando Barros Fernández compartió más de setenta años de matrimonio.

La muerte de papá terminó separándolos, poniendo fin a la promesa sacramental de acompañarse hasta el último momento.

Declaro que su longevidad es un favor de Dios reservado para los justos. Pero, creo que también, en ella es una forma de resistencia. No una lucha ruidosa o una declaración de victoria, sino una manera silenciosa de permanecer. La muerte la ronda, pero ella sigue espantándola con sus rezos, ignorándola, viviendo como no si no existiera; recordando, preguntando, llamándonos por nuestros nombres. Habitando el presente.

En ella no hay anuncios de su propio final. En una época en que el cuerpo le impone límites y la memoria va creando sus vacíos, no parece dispuesta a despedirse. No la escucho decir que ya vivió suficiente o que pronto vamos a descansar de ella. Tampoco, declararse un estorbo. Tal vez, porque, aún sostiene su varita de mando.

Mientras muchos ancianos ritualizan la muerte en su andar cotidiano, en sus conversaciones y ocurrencias, Lizelys, a sus cien años y ocho meses, la ha sacado de su vocabulario. No sé si es cuestión de valentía o de costumbre. Intuyo que es parte de una obstinación, de esa manera suya de plantarse en firme ante la vida. Tal vez sea un poco de todo.

Cierto es que la vida sigue ocupando su lugar en ella. Y yo, que la observo, la cuido y la escucho, no dejo de elogiar sus razones para mantener la muerte a raya. Llegará cuando toque. No hay que invocarla, ni sentarse a esperarla.

Por cuando eso, le digo, ya no en broma del todo, que ella va a recibir a los resucitados, me mira con esa mezcla de seriedad y picardía que bien conozco. Lo cierto que ella parece no querer que la muerte tenga la última palabra. Por eso la borró de su diccionario.

Quién sabe... Si la muerte se descuida, ¡hasta recibe a los resucitados!

El encuentro reunió a 20 mujeres en la cancha del parque Coquivacoa y finalizó empatado después de 40 minutos de juego

Alcaldía de Riohacha cerró el Mes Rosa con un partido de fútbol para promover la detección temprana del cáncer de mama

Riohacha realizó el primer Partido Rosa para promover la prevención del cáncer de mama y apoyar a pacientes y sobrevivientes.

La Alcaldía Distrital de Riohacha, a través de la Oficina de la Gestora Social, realizó el primer Partido Rosa, una actividad deportiva orientada a sensibilizar a la ciudadanía sobre la prevención y la detección temprana del cáncer de mama.

El encuentro se disputó en la cancha del parque Coquivacoa y reunió a 20 mujeres, quienes utilizaron el fútbol como un espacio para compartir un mensaje de acompañamiento a las pacientes y sobrevivientes de esta enfermedad.

El partido enfrentó a Mujeres Rosas Renacientes, grupo de apoyo integrado por mujeres que han superado el cáncer de mama o atraviesan actualmente este proceso, con un equipo conformado por mujeres comprometidas con la prevención y el diagnóstico temprano.

Más allá del resultado deportivo, la actividad permitió hablar sobre el cuidado de la salud, la identificación de señales de alerta y la importancia de construir redes de apoyo para quienes reciben un diagnóstico.

"Con este Partido Rosa queremos recordar que la prevención del cáncer de mama no debe ocupar nuestra atención solamente durante octubre. Esta es una invitación a hombres y mujeres para que hablemos del tema durante todo el año, nos informemos, estemos atentos a las señales de alerta y acompañemos a quienes enfrentan esta enfermedad", expresó Claudia Mendoza, gestora social de Riohacha.

> *Con este Partido Rosa queremos recordar que la prevención del cáncer de mama no debe ocupar nuestra atención solamente durante octubre"*

La jornada también contó con la participación de Sara Daza, gestora social de La Guajira; Andreína García, gerente de ESEP-GUA; Sheyla Aguilar, señorita Riohacha, así como empresarias, diseñadoras de moda, médicas y mujeres de diferentes sectores de la ciudad.

Yelmis Toro, voluntaria de la Liga Contra el Cáncer, destacó la importancia de crear redes que permitan compartir experiencias, acompañar a las pacientes y motivar a otras mujeres a realizarse los controles correspondientes.

El encuentro tuvo una duración de 40 minutos y terminó empatado. Durante el receso, la academia de Yorman Ulloa presentó una muestra de baile para las asistentes.

Al finalizar, todas las participantes recibieron medallas como reconocimiento a su compromiso con la prevención y con la lucha de las mujeres que enfrentan el cáncer de mama.

El Partido Rosa hizo parte de la programación desarrollada durante octubre por la Administración Distrital, mediante actividades de sensibilización y participación ciudadana enfocadas en el autocuidado y la detección temprana de esta enfermedad.

También se presentan afectaciones de salud de los privados por la libertad

Defensoría del Pueblo alerta por hacinamiento extremo en centro de detención transitoria de Riohacha

Un total de 54 personas privadas de la libertad permanecerían en un espacio con capacidad para apenas cuatro personas. La situación estaría relacionada con presuntos problemas de salud y falta de atención médica oportuna.

La Defensoría del Pueblo realizó acciones de verificación en el Centro de Detención Transitoria (CDT) de Riohacha, La Guajira, ante las alertas sobre posibles vulneraciones de derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad, relacionadas con presuntas condiciones de hacinamiento y dificultades para acceder a servicios de salud.

De acuerdo con la información recibida por la entidad, 54 personas permanecen en un espacio diseñado para albergar únicamente a cuatro, una situación que genera preocupación por las condiciones de salubridad y bienestar de quienes se encuentran recluidos en el lugar.

Las alertas también advierten sobre posibles afectaciones en la salud de los detenidos, entre ellas problemas dermatológicos como hongos y picazón en la piel, presuntamente asociados con las condiciones en las que permanecen.

Durante la visita, los funcionarios de la Defensoría buscaron identificar las necesidades de atención médica, verificar el acceso oportuno a los servicios de salud y promover las acciones necesarias para garantizar el respeto de los derechos fundamentales de esta población.

Defensoría del Pueblo alertó sobre hacinamiento en CDT de Riohacha: 54 detenidos ocupan un espacio diseñado para cuatro personas.

La entidad reiteró la importancia de que las personas privadas de la libertad reciban atención integral y oportuna, en condiciones compatibles con la dignidad humana.

La situación vuelve a poner sobre la mesa la preocupación por el hacinamiento en los centros de detención transitoria y la necesidad de que las autoridades competentes adopten medidas para garantizar condiciones adecuadas de reclusión, salubridad y atención médica.

El sector comercio fue el más afectado ante la problemática

Más de 36 horas sin energía: líderes sociales exigen soluciones para Manaure y Uribia

Rafael Zúñiga Duarte y Daniel Julio Salas expresaron su inconformidad por las prolongadas interrupciones del servicio eléctrico y reclamaron respuestas de fondo. La empresa prestadora informó que trabajaba en la reparación de una falla en la línea 529.

Más de 36 horas sin servicio de energía eléctrica permanecieron los habitantes de Manaure y Uribia, al norte de La Guajira, en una situación que generó preocupación entre las comunidades y provocó pronunciamientos de líderes sociales que exigieron soluciones oportunas y mejoras en la prestación de los servicios públicos.

En Manaure, la prolongada interrupción del suministro eléctrico reavivó las críticas por las dificultades que enfrenta el municipio en materia de servicios básicos, especialmente ante las afectaciones que los apagones pueden ocasionar en los hogares, el comercio y las comunicaciones.

El líder social Rafael Zúñiga Duarte manifestó que la situación no debe convertirse en algo habitual y planteó la necesidad de avanzar en soluciones estructurales que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

"Manaure no puede acostumbrarse a vivir entre apagones, incomunicación e inundaciones. Quejarnos es válido, pero también tenemos que hablar de soluciones", expresó.

Zúñiga señaló que, además de atender las emergencias inmediatas, es necesario planificar un sistema de drenaje pluvial para los barrios, exigir un servicio de energía digno con tarifas que puedan asumir los usuarios y promover una cultura de pago que contribuya a la sostenibilidad del servicio.

También pidió a las empresas de telefonía establecer planes de contingencia para evitar que las fallas eléctricas dejen incomunicada a la población.

"Hoy la emergencia exige respuestas inmediatas, pero el futuro exige planificación, gestión y soluciones de fondo. Manaure merece servicios a la altura de su gente", agregó.

Por su parte, el líder social Daniel Julio Salas expresó su preocupación por las consecuencias de los apagones en las familias y los comerciantes del municipio.

"Qué tristeza e impotencia que Manaure vuelva a estar sin luz. Detrás de esta situación hay familias pasando necesidades y comerciantes que ven afectado su trabajo. No estamos pidiendo un favor, estamos pidiendo un servicio digno. Nuestra gente merece respeto y respuestas claras", manifestó.

Manaure y Uribia completaron más de 36 horas sin energía eléctrica, mientras técnicos reparaban una falla en la línea 529.

Salas también hizo un llamado a la empresa prestadora para que brinde respuestas concretas frente a las interrupciones del servicio y atienda las necesidades de la comunidad.

"Ojalá la empresa de energía entienda que detrás de cada apagón hay un pueblo que se cansa de esperar. ¡Manaure merece soluciones, no más excusas!", puntualizó.

La empresa reportó trabajos para reparar la falla

Frente a la emergencia, la empresa prestadora del servicio de energía informó que sus equipos técnicos adelantaban labores para atender una falla en la línea 529, a la altura de la estructura 98.

"Avanzamos en la atención de la falla en la línea 529, a la altura de la estructura 98. Nuestros técnicos continúan trabajando en las labores de reparación para restablecer el servicio de energía en los municipios de Uribia y Manaure de manera segura. Agradecemos la comprensión de la comunidad", señaló la compañía.

Mientras avanzaban los trabajos, la situación mantuvo la atención sobre la necesidad de garantizar la continuidad del servicio eléctrico en ambos municipios. Los líderes sociales insistieron en que, además de superar la contingencia, se requieren medidas que permitan reducir la recurrencia de estos episodios y ofrecer respuestas claras a los usuarios.

La prolongada interrupción del suministro vuelve a poner sobre la mesa las dificultades que enfrentan las comunidades del norte de La Guajira y el reclamo ciudadano por servicios públicos confiables, tarifas asequibles y soluciones que respondan a las necesidades del territorio.

La jornada reunió a varias entidades para orientar a esta población sobre indemnizaciones, programas sociales, empleo y oportunidades de emprendimiento

Víctimas del conflicto armado recibieron atención institucional en San Juan del Cesar

Con el propósito de facilitar el acceso a los servicios del Estado y fortalecer la atención a las personas afectadas por el conflicto armado, se realizó este martes 27 de octubre una jornada integral de servicios en San Juan del Cesar, La Guajira.

La actividad contó con la participación de la Unidad para las Víctimas, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Renta Ciudadana y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entidades que brindaron orientación sobre sus programas, trámites y oportunidades disponibles para esta población.

Durante la jornada, los asistentes recibieron información relacionada con los procesos de indemnización, el acceso a la oferta institucional y las alternativas de formación, empleo y emprendimiento, con el propósito de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

La actividad fue organizada por el enlace municipal de Víctimas, adscrito a la Secretaría de Gobierno y Educación, como parte de las acciones de acompañamiento y atención a quienes han sufrido las consecuencias de la violencia.

Con estos espacios se busca acercar la institucionalidad a las víctimas del conflicto armado, facilitar sus trámites y brindarles herramientas para acceder a los programas y servicios que contribuyan a su inclusión social y económica.

San Juan del Cesar realizó jornada interinstitucional para orientar a víctimas del conflicto armado sobre indemnizaciones, formación y oportunidades laborales.

El evento gastronómico se extenderá hasta este domingo 1 de noviembre

Royal Burger comenzó ayer en Riohacha con diez restaurantes en competencia por la mejor hamburguesa

La competencia para encontrar la mejor hamburguesa de Riohacha comenzó ayer, jueves 29 de octubre, con el inicio de Royal Burger, un evento gastronómico que reúne a diez restaurantes de la ciudad y tiene como protagonistas el sabor, la creatividad y las diferentes propuestas culinarias.

Hasta este domingo 1 de noviembre, los amantes de las hamburguesas podrán conocer y disfrutar las preparaciones de los establecimientos participantes, que buscarán conquistar el paladar del público y quedarse con la corona.

Los restaurantes que participan en esta competencia son Jacomes, Murhys Burgers, Cóndor Food, Mr. Burger, Jaguar Burger & Grill, Pekados Restobar, Aurora Restaurante, Restaurante Perla Mar, Isiyesi Restaurante y Lamb Burger.

Bajo el lema *"La corona está aquí y busca dónde posarse"*, Royal Burger invita a los riohacheros y visitantes a disfrutar de esta experiencia gastronómica y conocer las propuestas presentadas por cada uno de los participantes.

Para facilitar el acceso a las hamburguesas, los interesados pueden realizar sus pedidos a través de la página web www.burgerroyal.co o directamente en cualquiera de los restaurantes vinculados.

Durante los cuatro días del evento, cada establecimiento tendrá la oportunidad de presentar su propuesta y conquistar a los comensales. La expectativa está puesta en descubrir cuál de las hamburguesas logrará destacarse y llevarse la corona de Royal Burger.

Además de la competencia, la iniciativa busca impulsar el sector gastronómico de Riohacha, promover el consumo local y ofrecer a residentes y visitantes una alternativa para disfrutar de la oferta culinaria de la ciudad.

El departamento se ubicó entre los territorios con mayor crecimiento económico del país durante el periodo analizado

La Guajira registró un crecimiento económico del 6,7 % y se ubicó entre los departamentos con mayor expansión en Colombia

El resultado corresponde al segundo trimestre de 2026, según cifras preliminares del DANE. Aunque el departamento mostró un crecimiento superior al promedio nacional del 3,6 %, los datos de largo plazo evidencian un avance acumulado limitado desde 2015.

La economía de La Guajira registró un crecimiento del 6,7 % durante el segundo trimestre de 2026, de acuerdo con los resultados preliminares del Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental (ITAED), divulgados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Con esta variación, el departamento se ubicó entre los territorios con mayor crecimiento económico del país durante el periodo analizado, muy cerca del Cesar, que reportó una expansión del 6,8 %. Ambos resultados superaron el crecimiento nacional, estimado en 3,6 % frente al mismo trimestre de 2025.

En contraste, Meta presentó una variación negativa del 0,2 %, mientras que Casanare registró una contracción del 0,7 %, según las cifras preliminares.

Sin embargo, al revisar el comportamiento de las economías departamentales desde 2015, el panorama para La Guajira presenta otro matiz. El indicador de largo plazo sitúa al departamento en 101,1 puntos, lo que refleja un crecimiento acumulado de apenas 1,1 % respecto al nivel de referencia de 2015, si el índice tiene como base 100 ese año.

En ese mismo periodo, Bogotá alcanzó 136,7 puntos, Antioquia llegó a 132,6 y Cundinamarca se ubicó en 129,0. Por su parte, Cesar registró 103,0 puntos, Meta 99,5 y Casanare 85,0.

Las cifras muestran una diferencia entre el crecimiento coyuntural y la evolución económica de largo plazo de La Guajira. Mientras el resultado del segundo trimestre de 2026 evidencia un repunte importante frente al mismo periodo del año anterior, el indicador acumulado plantea interrogantes sobre la capacidad del departamento para sostener un crecimiento que se traduzca en mayor diversificación productiva, empleo y bienestar para sus habitantes.

El reto para La Guajira consiste en convertir los periodos de expansión económica en avances sostenidos, aprovechando sus sectores productivos y su potencial energético, sin perder de vista la necesidad de que ese crecimiento se refleje en mejores condiciones de vida para la población.

Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental (ITAED)

Tasa de crecimiento anual (%) del Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental (ITAED)
Valor agregado total
Serie original 2026pr - II

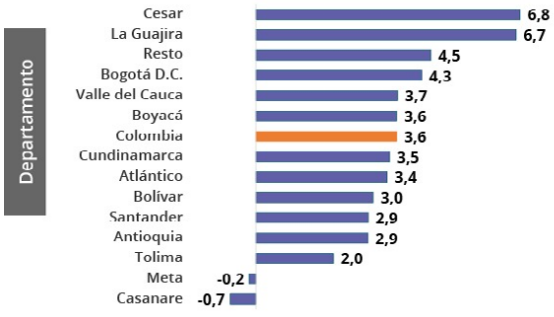

Índice del Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental (base 2015)
Valor agregado total
Serie original 2026pr - II

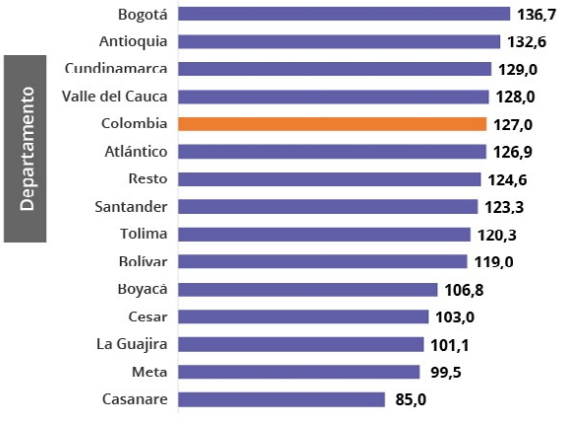

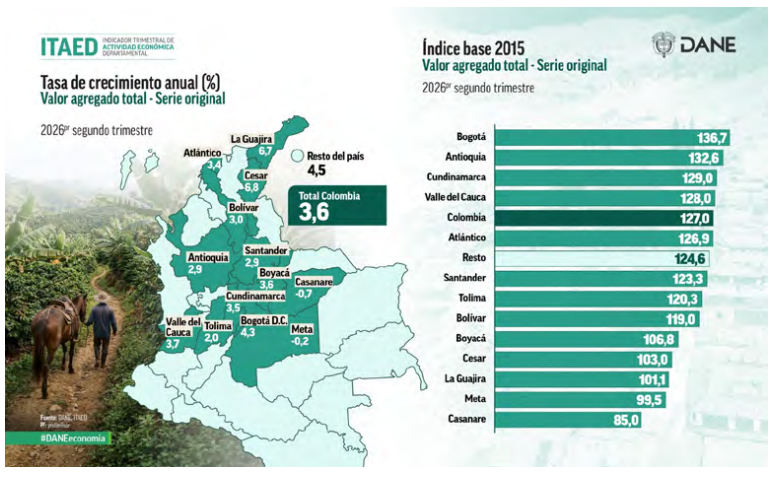

Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

En un encuentro denominado "Diálogos: Superando barreras, mujeres de San Juan del Cesar y la propiedad de sus tierras"

Mujeres de San Juan del Cesar participaron en jornada sobre propiedad y formalización de tierras

Con el propósito de fortalecer el reconocimiento de los derechos de las mujeres sobre la propiedad de la tierra, San Juan del Cesar fue escenario este jueves 29 de octubre del encuentro *"Diálogos: Superando barreras, mujeres de San Juan del Cesar y la propiedad de sus tierras"*.

La actividad tuvo lugar en el auditorio del Hospital San Rafael y contó con el respaldo de la Superintendencia de Notariado y Registro, los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y la Alcaldía Municipal, en el marco de la estrategia #MujerConPropiedad.

San Juan del Cesar realizó jornada de orientación para promover los derechos de las mujeres a la propiedad y formalización de tierras.

Durante la jornada se promovió el conocimiento de los derechos de las mujeres en materia de propiedad y formalización de tierras, así como el acceso a información y orientación para avanzar en la legalización de sus predios.

Este tipo de espacios busca contribuir a la superación de las barreras que históricamente han dificultado el acceso de las mujeres a la propiedad rural, al tiempo que fortalece su autonomía y sus posibilidades de participación en los procesos de desarrollo del territorio.

La Administración Municipal reiteró su compromiso con la promoción de los derechos de las mujeres y el trabajo articulado con las instituciones para impulsar iniciativas que permitan ampliar las oportunidades y las garantías para esta población.

Con estos diálogos, San Juan del Cesar avanza en la generación de espacios de orientación y sensibilización sobre la propiedad de la tierra, un aspecto fundamental para el reconocimiento de los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de su autonomía económica y social.

Comunidad manaurera exige pronunciamiento por parte de su gerente

Hospital de Manaure sigue a la espera de su nueva sede mientras las lluvias agravan las preocupaciones por la atención en salud

El colapso del cielo raso en las áreas de Urgencias y Hospitalización reabre el debate sobre la demora en la puesta en funcionamiento del nuevo Hospital Armando Pabón López, cuya infraestructura fue entregada en junio, pero aún no tiene fecha oficial de apertura.

La espera por la puesta en funcionamiento del nuevo Hospital Armando Pabón López de Manaure (La Guajira) contrasta hoy con las dificultades que enfrenta la antigua sede, donde las recientes lluvias ocasionaron daños en el cielo raso de las áreas de Urgencias y Hospitalización.

El deterioro de estas instalaciones vuelve a poner sobre la mesa una pregunta que preocupa a la comunidad: ¿cuándo comenzará a operar la nueva infraestructura hospitalaria y en qué condiciones se continuará prestando el servicio mientras llega ese momento?

Las imágenes conocidas de la sede actual muestran placas desprendidas, estructuras expuestas, escombros y acumulación de agua en el interior del establecimiento. La situación genera inquietud por las condiciones en las que pacientes y trabajadores deben permanecer en un centro asistencial que cumple una función fundamental para la población urbana y rural del municipio.

Lluvias dañaron áreas de Urgencias y Hospitalización del hospital de Manaure, mientras la comunidad espera abrir la nueva sede.

El panorama adquiere mayor relevancia en Manaure, donde numerosas comunidades indígenas Wayuu dependen de los servicios de salud disponibles en el territorio y enfrentan dificultades para acceder a atención médica en otros municipios.

La nueva sede hospitalaria fue entregada el 12 de junio de 2026 por el entonces ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo. Sin embargo, la obra no quedó habilitada inmediatamente para recibir pacientes, pues todavía se requería la dotación necesaria para garantizar la prestación integral de los servicios.

Desde entonces, la comunidad continúa a la espera de conocer cuándo entrará en funcionamiento la infraestructura y qué avances se han logrado para completar las condiciones necesarias para su apertura.

Mientras tanto, los daños ocasionados por las precipitaciones en la sede existente aumentan la necesidad de adoptar medidas que permitan garantizar espacios seguros para la atención de los usuarios.

Hasta el momento, no se ha informado oficialmente si las áreas afectadas continúan operando, si se dispusieron traslados de pacientes o qué acciones se implementarán para atender la emergencia.

A esta situación se suman las advertencias del Sistema de Alertas Tempranas de Corpoguajira sobre la posible continuidad de las lluvias y los riesgos de inundaciones, crecientes súbitas y movimientos en masa en zonas susceptibles del departamento.

Aunque no se ha establecido oficialmente la magnitud de los daños en el hospital, la situación plantea la necesidad de una evaluación técnica de las instalaciones y de medidas preventivas para proteger a pacientes, médicos y demás trabajadores.

La comunidad de Manaure espera respuestas concretas de las autoridades de salud sobre la atención de los daños, las garantías para la prestación de los servicios y, especialmente, el cronograma para poner en funcionamiento la nueva sede hospitalaria.

Más allá de la infraestructura entregada, el desafío sigue siendo convertir esa obra en un hospital plenamente operativo, con la dotación necesaria y capacidad para responder a las necesidades de salud de los habitantes de Manaure.

La Guajira celebró las voces que cuentan su historia, con la XXIII edición de los Premios de Periodismo reconocieron el talento del territoriotoria, con la XXIII edición de los Premios de Periodismo reconocieron el talento del territorio

Cuatro categorías, cuatro menciones especiales y un homenaje a Betty Martínez marcaron una jornada dedicada al periodismo, la memoria y las historias del departamento.

Las historias de las comunidades wayuu, los desafíos del acceso al agua, la sostenibilidad y las reflexiones sobre el presente del departamento fueron protagonistas de los XXIII Premios de Periodismo Voces de La Guajira, organizados por la Mesa Más La Guajira - ANDI y sus empresas aliadas Cerrejón, MAX Resource, TGI, ISA Energía, AES Colombia y Hocol.

La ceremonia, realizada en el Hotel Guajira Casa del Mar de Riohacha, reunió a periodistas, comunicadores, representantes empresariales, instituciones y academia para reconocer el valor de quienes investigan, narran y contribuyen a comprender el territorio.

Esta edición recibió 32 trabajos periodísticos, de los cuales 18 superaron la verificación de requisitos y pasaron a evaluación del jurado, integrado por Gustavo Nieto, Aldair Rodríguez Suárez y Felipe Arias. Su valoración permitió reconocer los tres primeros lugares en las categorías Gran Reportaje, Producción Multimedia, Crónica Radial y Columna de Opinión.

XXIII Premios de Periodismo Voces de La Guajira reconocieron el talento periodístico, las historias del territorio y la trayectoria de Betty Martínez.

Las historias y sus ganadores

En Gran Reportaje, el primer lugar fue para Jaimelis Mailene Fonseca Sierra, por Los hijos del Jumma Asseyu –Los hijos del alma–. El segundo puesto correspondió a Matty González Ferrer, con La bolsa no se fue..., y el tercero a Hermes Francisco Daza Díaz, por Roberto Alfonso Calderón Cujía, orgullo de La Guajira.

En Producción Multimedia, Fabián Augusto Daza Díaz obtuvo el primer lugar con Tocapalma: un pueblo que se muere de sed. El segundo fue para Daniela Valentina González Posada y Dawis Enrique González, autores de Sonidos que cuentan la historia Wayuu. El tercer lugar lo recibió Johnner Daniel Alvarado Muñoz, por 61 años de La Guajira: una historia marcada por su gente y sus raíces.

En Crónica Radial, el primer puesto fue para Luis Fernando Ariza Moscote, con El torneo de fútbol wayuu que nació de la basura. Karen Yiceth Pedroza Vega ocupó el segundo lugar con Elkin Sepúlveda: sin límites para la paz, y Agustín Aguilar Tiller recibió el tercero por La importancia de la madre desde la cosmovisión wayuu.

En Columna de Opinión, Roberto de Jesús Castillo Rodríguez alcanzó el primer lugar con Cuarenta años en el mismo desierto. El segundo puesto fue para Juana Cordero Moscote, por La basura que enterramos también puede estar enterrando una deuda con los riohacheros, y el tercero para José Ramiro Celedón Ucrós, con El sector minero energético es nuestro aliado natural, no el victimario del atraso.

Además de las estatuillas y placas de reconocimiento, los primeros y segundos lugares recibieron herramientas tecnológicas para fortalecer su ejercicio profesional. Estos incentivos acompañan el propósito central de los premios, dar visibilidad al talento periodístico y reconocer la calidad de las historias que se producen desde La Guajira.

Un homenaje a la trayectoria y un reconocimiento entre colegas

Uno de los momentos más significativos fue el homenaje a Betty Martínez, por su trayectoria periodística, su compromiso con la identidad cultural del departamento y su trabajo con las juventudes a través del arte y la cultura. Su labor representa una conexión entre el oficio de contar historias, la preservación de las raíces y la apertura de oportunidades para nuevas generaciones.

La edición también incorporó cuatro menciones especiales elegidas por el propio gremio mediante una votación abierta que registró 80 votos. Fueron reconocidos:

* Matty González Ferrer, en Sostenibilidad y Medio Ambiente.
* Johnner Alvarado Muñoz, en Narrativa sobre Comunidades Étnicas.
* Jaimelis Fonseca Sierra, en Desarrollo Económico y Empresarial.
* Periódico Universitario Entre Líneas - UniGuajira, en Innovación Periodística.

Bajo la dirección del destacado profesional José Cotes

Unidad de Diálogo Social lleva jornadas de capacitación al sur de La Guajira

Unidad de Diálogo Social capacitó a estudiantes de Uniguajira en Fonseca sobre concertación, convivencia pacífica y resolución de conflictos.

La Unidad de Diálogo Social llegó al sur de La Guajira con jornadas de capacitación orientadas a promover la concertación, la convivencia pacífica y la resolución dialogada de conflictos en diferentes escenarios de la sociedad.

En esta oportunidad, la sede Fonseca de la Universidad de La Guajira también fue escenario de estas actividades, donde estudiantes y participantes tuvieron la oportunidad de fortalecer sus conocimientos sobre la importancia del diálogo como herramienta para construir entendimientos, prevenir conflictos y fomentar relaciones basadas en el respeto y la tolerancia.

Con estas iniciativas, la Unidad de Diálogo Social continúa promoviendo espacios de participación y formación en el departamento, llevando herramientas que contribuyan a fortalecer la cultura de paz y la convivencia en las comunidades educativas.

Las capacitaciones también buscan generar conciencia sobre la importancia de escuchar diferentes puntos de vista, tramitar las diferencias de manera respetuosa y encontrar soluciones concertadas frente a las situaciones que puedan afectar la convivencia. Desde estos espacios académicos se promueve la participación activa de los jóvenes y de la comunidad educativa en la construcción de entornos más incluyentes y pacíficos.

La presencia de la Unidad de Diálogo Social en Fonseca hace parte de las acciones que se vienen desarrollando en La Guajira para acercar herramientas de diálogo y mediación a distintos sectores de la población, reconociendo la educación como un escenario fundamental para fortalecer la reconciliación, el respeto por las diferencias y la construcción de paz.

Nuestros botones interactivos

Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

La Corte Constitucional dejó sin efecto únicamente la orden de captura inmediata y dio 48 horas, desde la notificación del fallo, para decidir nuevamente si la privación de la libertad resulta necesaria

Madre de Eduardo Pinto pide al Tribunal de Barranquilla emitir nueva orden de captura contra Dayana Jassir

Rebeca Viloria Ustáriz, madre del médico Eduardo Pinto Viloria, dirigió una carta abierta a la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Barranquilla para solicitar que ordene nuevamente la captura de Dayana Yael Jassir de la Hoz, condenada en segunda instancia por su responsabilidad en el homicidio del profesional.

La petición fue presentada dentro del proceso con radicado 080016001 05520160259339, luego de que la Corte Constitucional dejara sin efecto el apartado del fallo que ordenó la captura inmediata de Jassir y dispusiera que el Tribunal adoptara una nueva decisión debidamente fundamentada.

Mediante la Sentencia SU-120 de 2026, correspondiente al expediente T-11.502.376, la Corte amparó los derechos al debido proceso y a la libertad personal de Jassir, exclusivamente en lo relacionado con la orden de captura. La decisión no anuló la condena ni se pronunció nuevamente sobre su responsabilidad penal.

El alto tribunal ordenó que, dentro de las 48 horas siguientes a la notificación de la sentencia, la Sala Penal de Barranquilla determine de manera expresa, concreta, individualizada y en un apartado independiente si es necesaria la privación inmediata de la libertad antes de que la condena quede ejecutoriada.

La Corte reiteró que la detención previa a la firmeza de una sentencia penal es excepcional y exige una motivación estricta, en aplicación de las reglas establecidas en la Sentencia SU-220 de 2024.

Ante este escenario, Viloria pidió a los magistrados sostener la medida de aseguramiento mediante una nueva orden de captura. "Ella no puede salir libre. Dejarla en libertad no solo sería una afrenta a la memoria de mi hijo y al dolor de nuestra familia, sino un peligro latente de que la justicia colombiana sea burlada definitivamente", expresó en el documento.

La madre de la víctima argumentó que existiría riesgo de fuga debido a la capacidad económica y los presuntos vínculos familiares en el exterior que, según afirmó, tendría la condenada. Estos señalamientos corresponden a los argumentos expuestos por Viloria y deberán ser valorados por la autoridad judicial.

Rebeca Viloria Ustáriz, madre del médico Eduardo Pinto Viloria.

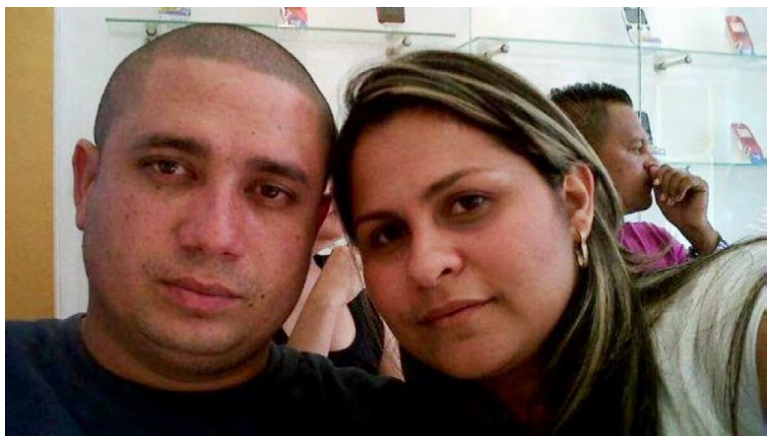

También aseguró que existe una investigación en la Fiscalía 28 Seccional por una presunta inducción a falso testimonio. Al tratarse de un proceso en curso, esta afirmación no implica que exista una decisión judicial definitiva sobre esos hechos.

Viloria señaló además que la gravedad de los delitos y la extensión de la pena constituyen elementos que, en su criterio, justifican la privación de la libertad mientras se resuelven los recursos pendientes.

El Tribunal Superior de Barranquilla revocó la absolución emitida en primera instancia y condenó a Jassir a 57 años y seis meses de prisión como determinadora de homicidio agravado, en concurso con porte ilegal de armas agravado y hurto calificado y agravado. La condena todavía es objeto de revisión mediante los mecanismos judiciales correspondientes.

En la carta, Rebeca Viloria también solicitó compulsar copias a la Fiscalía General de la Nación para que investigue cualquier eventual acto preparatorio de fuga y avance en las actuaciones que estén en curso.

La decisión sobre una nueva orden de captura corresponde exclusivamente a la Sala Penal del Tribunal Superior de Barranquilla, que deberá aplicar el estándar fijado por la Corte Constitucional y exponer las razones jurídicas que sustenten la medida que finalmente adopte.

Enviaron condolencias a amigos, allegados y familiares

Gobernación de La Guajira y Alcaldía de San Juan del Cesar lamentan la muerte de pareja en accidente de tránsito en Urumita

La Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de San Juan del Cesar expresaron sus condolencias por el fallecimiento de Cesar Augusto Amaya y Delvis Gámez, quienes perdieron la vida en un trágico accidente de tránsito registrado durante la madrugada de este jueves 29 de octubre, en jurisdicción del municipio de Urumita.

La noticia ha generado profundo pesar en San Juan del Cesar, donde la pareja gozaba del aprecio y reconocimiento de la comunidad.

Su fallecimiento ha provocado numerosas expresiones de solidaridad hacia sus familiares, amigos y allegados, quienes hoy atraviesan este difícil momento.

A través de sus mensajes institucionales, las administraciones departamental y municipal manifestaron su tristeza por esta pérdida y extendieron un abrazo de solidaridad a los seres queridos de las víctimas, acompañándolos en medio del dolor que deja esta tragedia.

El siniestro vuelve a poner de manifiesto la importancia de la prudencia y la responsabilidad en las vías, mientras la comunidad sanjuanera lamenta la partida de dos personas cuya ausencia deja tristeza entre quienes tuvieron la oportunidad de conocerlas.

Dormirse tarde y salud mental: qué advierten los estudios sobre los hábitos nocturnos

Investigaciones con miles de adultos asociaron los horarios de descanso más tardíos con una mayor frecuencia de depresión, ansiedad y conductas que afectan el bienestar físico

Quedarse despierto hasta altas horas de la noche puede responder a preferencias biológicas, exigencias laborales, responsabilidades de cuidado o hábitos que se consolidan con el tiempo. En algunos casos, el horario nocturno coincide con una mayor sensación de energía y productividad; en otros, surge de la necesidad de adaptar el descanso a la vida familiar, al trabajo por turnos o al uso prolongado de pantallas.

El cronotipo, es decir, la preferencia individual por horarios más matutinos o vespertinos, no define por sí solo la hora efectiva de dormir. La genética, la edad, la exposición a la luz, las normas culturales y la organización cotidiana intervienen en esa diferencia entre el momento que una persona preferiría para descansar y el que realmente puede sostener.

De acuerdo con Stanford Medicine, los horarios tardíos son frecuentes entre quienes se identifican con una preferencia vespertina, aunque también pueden aparecer en personas de cronotipo matutino cuyos compromisos diarios desplazan el descanso. Un estudio citado por la institución educativa incluyó a 73.880 adultos de mediana edad y mayores del Reino Unido, con registros objetivos de sueño durante siete días mediante acelerómetros.

El análisis distingue entre cronotipo y horario de sueño-vigilia. El primero alude a la preferencia circadiana, mientras que el segundo describe cuándo se duerme y se despierta una persona en la práctica. Esta separación resulta relevante porque las condiciones de vida pueden modificar el horario sin transformar necesariamente la preferencia biológica.

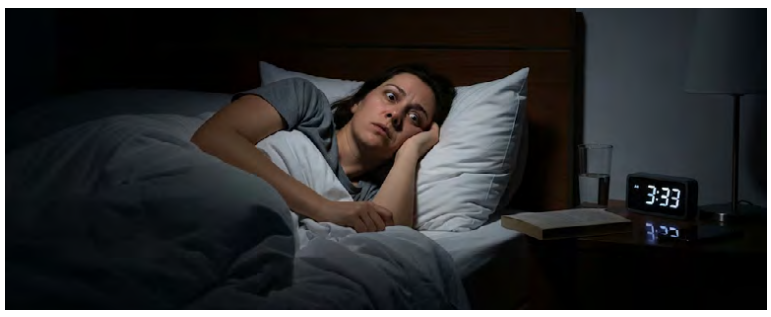

Las etapas de la vida también influyen. Según una revisión publicada en Springer, los adolescentes suelen desplazar hacia más tarde tanto su cronotipo como su horario de sueño, mientras que en adultos mayores ocurre una tendencia gradual hacia horarios más tempranos. Aun así, las obligaciones académicas, familiares, laborales y sociales pueden sostener una rutina nocturna en cualquier grupo etario.

Acostarse tarde se asocia con mayor vulnerabilidad en la salud mental

El estudio vinculado a Stanford Medicine encontró que las personas que se acostaban tarde presentaban una mayor frecuencia de diagnósticos de trastornos mentales y del comportamiento, entre ellos depresión y ansiedad. La asociación apareció tanto entre quienes se consideraban madrugadores como entre quienes tenían una preferencia nocturna, lo que llevó a los investigadores a observar el horario real de sueño como un factor de mayor peso que la coincidencia con el cronotipo.

Los datos indicaron que los participantes con preferencia vespertina que mantenían horarios tardíos tenían entre 20% y 40% más probabilidades de haber recibido un diagnóstico de salud mental que aquellos con la misma preferencia, pero con una rutina de sueño temprana o intermedia. Además, un subgrupo sin diagnósticos previos fue seguido durante ocho años y las personas nocturnas que dormían tarde mostraron la mayor probabilidad de desarrollar un trastorno mental durante ese período.

Jamie Zeitzer, profesor de psiquiatría y ciencias del comportamiento de Stanford y autor principal del estudio, sostuvo que el hallazgo no permite resolver por qué trasnochar se vincula con peores resultados. La investigación descartó que la duración total del sueño y la regularidad del horario explicaran por completo las diferencias detectadas entre los grupos.

Entre las hipótesis en estudio figura la llamada "mente después de medianoche", un concepto que describe una posible mayor vulnerabilidad durante la noche biológica. De acuerdo con la revisión, la privación de sueño y la vigilia prolongada podrían afectar la regulación emocional, el juicio y la capacidad de inhibir conductas impulsivas. El aislamiento social nocturno, la acumulación de estrés durante el día y ciertas actividades realizadas de madrugada también forman parte de las explicaciones que la literatura analiza.

Un trabajo de la Universidad de Surrey, citado por la BBC, halló además que estudiantes con patrones nocturnos presentaban mayor tendencia a la rumiación, es decir, a la repetición persistente de pensamientos y preocupaciones. Esa investigación, basada en 546 estudiantes, también relacionó el perfil vespertino con peor sueño y una mayor probabilidad de consumo de alcohol, sin establecer que un único factor explique por sí mismo los síntomas de depresión o ansiedad.

Los hábitos nocturnos también se vinculan con otros riesgos para la salud

Las consecuencias de dormir tarde no se limitan a la esfera emocional. UCLA Health indicó que los cronotipos vespertinos suelen concentrar conductas que pueden afectar la salud general, como horarios irregulares de comida, menor descanso nocturno, menor actividad física y mayor frecuencia de consumo de tabaco o alcohol. La institución aclara que estos hábitos, y no solo la preferencia por la noche, forman parte de los factores asociados con enfermedades crónicas.

La institución educativa señala que algunos estudios observaron en las personas nocturnas niveles más altos de colesterol LDL (malo) y triglicéridos, junto con una mayor presencia de factores que afectan la salud cardiovascular. También refiere que el sueño insuficiente, definido allí como menos de siete horas, se asocia con un incremento del riesgo de problemas vasculares y cardíacos. Estas asociaciones no implican que toda persona con rutina nocturna desarrolle esas afecciones.

En materia metabólica, la Universidad de California (UCLA) menciona que los cronotipos vespertinos pueden registrar una mayor ingesta calórica, más antojos y concentraciones elevadas de glucosa en sangre. La entidad agrega que la mala calidad del sueño y las siestas prolongadas durante el día también se han vinculado con obesidad, aunque la relación entre horario, alimentación, actividad física y metabolismo depende de múltiples condiciones individuales y ambientales.

Por su parte, Harvard señala que factores como el alcohol cerca de la hora de dormir, las comidas tardías, las siestas extensas, la cafeína y algunos medicamentos pueden interrumpir el sueño. También identifica afecciones como la apnea del sueño, el dolor crónico, la ansiedad y la depresión entre los motivos que pueden dificultar un descanso continuo. La revisión de esos factores requiere atención profesional cuando el problema persiste o afecta el funcionamiento diario.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

LA FE, LA CONVICCIÓN DE LO QUE NO SE VE

Rvdo. *Robinson Mejía Iguarán*
Pr. CBI Riohacha

1. "Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve".
Hebreos 11.

¿Qué es la fe?. La fe puede ser algo complicado y difícil de entender. Pero, aquí en el versículo 1, la definición de la fe simplifica. Es tener el conocimiento de algo sin poder verlo. Por ejemplo, jamás podríamos haber entrado en una habitación y de todos modos saber a ciencia cierta quién está en ella, porque hemos hablado con alguien que salió de esa habitación.

Así que por la fe, sabemos quién está en la habitación. De la misma manera, podemos saber con certeza que Dios existe, no porque le hayamos visto, sino porque lo conocemos por otros medios. Es simplemente una manera diferente de saber. Podemos conocer de Dios, no por verlo sino por escuchar de Él. **Así como dice en Romanos 10:17: *"Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios".***

Cuando pensamos en las diferentes personas que figuran como ejemplos de personas de fe, es muy fácil hacer nuestra aplicación ***"necesitamos tener más fe".*** Sin embargo, esa no es la aplicación correcta. No debemos desear tener más fe; debemos desear conocer más a Dios. Por cuanto más conocemos a Dios, mayor será nuestra certeza, aunque no podamos ver.

Y cuanto mayor sea nuestra certeza, mayor será la esperanza que resulte. Y cuanto mayor sea la esperanza, más obedientes seremos a Dios. Esto es la fe. La fe tiene que ver mucho más acerca del objeto en el que tenemos fe, que en aquel que tiene la fe. Centrémonos en Jesus y experimentémoslo. **A medida que lo hagamos, veremos que crece nuestra fe.**

Lincoln es recordado como el presidente que ha decretado la libertad de los esclavos; Sejong, como el rey, te ha creado la escritura coreana.

Ahora, la vida de Enoc se resume en: aquel que estuvo acompañado por Dios. Vivió en una época llena de impiedad y violencia, pero él optó por llevar una vida piadosa, acompañada por Dios. Judas registra que Enoc predicaba la justicia. Había dejado a un lado el deseo y la codicia del mundo; pero fue al mundo para predicar el evangelio de la justicia. Y recibió una evidencia de alegrar el corazón de Dios. A Dios le agradó su fe, y lo guió al Reino de los Cielos sin que Enoc conociera la muerte. **¿Cómo queremos que se resuma nuestra vida?**

Dios es un Dios viviente y la fe es tener la convicción de que Él es galardonador de todos los que se le acercan.

Dios les guarde.

Identifican a hombre perseguido por dos sujetos en moto y asesinado de tres disparos en el barrio La Oportunidad de Riohacha

Como Jamer Emel Navarro Solar, conocido como 'Mediavida', fue identificado el hombre asesinado en la tarde del miércoles 28 de octubre en la calle 42 con carrera 4, barrio La Oportunidad, en Riohacha.

De acuerdo con la información conocida, la víctima fue perseguida por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta. Cuando la alcanzaron, el parrillero habría desenfundado un arma de fuego y disparado contra ella en varias ocasiones.

Una fuente indicó que Navarro Solar recibió tres impactos de bala, uno de ellos en la parte posterior de la cabeza, y murió en el lugar.

La identidad del hombre se conoció varias horas después del ataque. Residentes del sector señalaron que no lo reconocían como habitante de esa zona, lo que habría dificultado establecer inicialmente sus datos personales.

Las autoridades adelantan las investigaciones para identificar a los responsables y esclarecer los móviles del homicidio.

Jamer Emel Navarro Solar, occiso.

César Augusto Amaya Fernández, y Delvis Dolores Gámez Camargo, fallecidos.

Pareja de esposos murió en accidente de motocicleta en la carretera entre Urumita y La Jagua del Pilar

César Augusto Amaya Fernández, de 69 años, y Delvis Dolores Gámez Camargo, de 60, murieron en un accidente de tránsito ocurrido en la madrugada del jueves 29 de octubre, en la carretera nacional, en jurisdicción de Urumita, con dirección a La Jagua del Pilar.

La pareja, residente en San Juan del Cesar, se movilizaba en una motocicleta Honda XR-150L, de placas CST-21F y colores rojo y blanco. Según la información conocida, se dirigía hacia Codazzi, en el norte del Cesar.

Los cuerpos fueron encontrados hacia las 5:30 de la mañana a un costado de la vía, mientras que la motocicleta quedó en la orilla opuesta, también fuera de la calzada.

Las autoridades adelantan las investigaciones para establecer las circunstancias en las que ocurrió el siniestro y determinar qué habría ocasionado que la pareja saliera de la vía.

Auxiliar de Policía de 20 años murió cuatro días después de sufrir un accidente en motocicleta en Riohacha

Daiver José Mendoza Medina, de 20 años, falleció la noche del miércoles 28 de octubre en la unidad de cuidados intensivos de un centro asistencial de San Juan del Cesar, donde permanecía desde hacía cuatro días tras sufrir un accidente de tránsito en Riohacha.

El joven era auxiliar de Policía y se encontraba realizando el curso para convertirse en patrullero. Según la información conocida, había salido de permiso durante el fin de semana y departía con unos amigos antes de emprender el regreso en motocicleta.

El accidente ocurrió en la madrugada del domingo 25 de octubre, en la carrera 7H, entre las calles 44 y 45 del barrio Villa Jardín. Conductores y otras personas que se encontraban en el sector lo auxiliaron y lo trasladaron inicialmente a un centro médico de Riohacha.

Debido a la gravedad de sus lesiones, Mendoza Medina fue remitido a San Juan del Cesar, donde permaneció bajo atención médica hasta que se confirmó su fallecimiento.

Las circunstancias en las que se produjo el siniestro vial son materia de investigación.

Daiver José Mendoza Medina, fallecido.

Ataque armado en la vereda Juncalito de Villanueva dejó un hombre muerto y una mujer herida en una mano

José Manuel Escorcia Fontalvo murió durante un ataque con arma de fuego ocurrido la mañana del jueves 29 de octubre en la vereda Juncalito, zona rural de Villanueva, en inmediaciones de la variante. Una mujer que lo acompañaba resultó herida.

De acuerdo con la información conocida, hombres armados abordaron a Escorcia Fontalvo y dispararon contra él, causándole la muerte en el mismo lugar. La mujer recibió un impacto de bala en una mano y fue trasladada a un centro asistencial para recibir atención médica.

José Manuel Escorcia Fontalvo, víctima fatal.

Las circunstancias del ataque y los móviles del homicidio son materia de investigación. Las autoridades deberán identificar a los responsables y establecer cómo se produjo la agresión.

Este hecho corresponde al tercer homicidio registrado durante octubre en Villanueva, municipio del sur de La Guajira.

Hombres armados retuvieron e interrogaron a seis integrantes de una misión médica que ingresaba a una zona indígena de Uribia

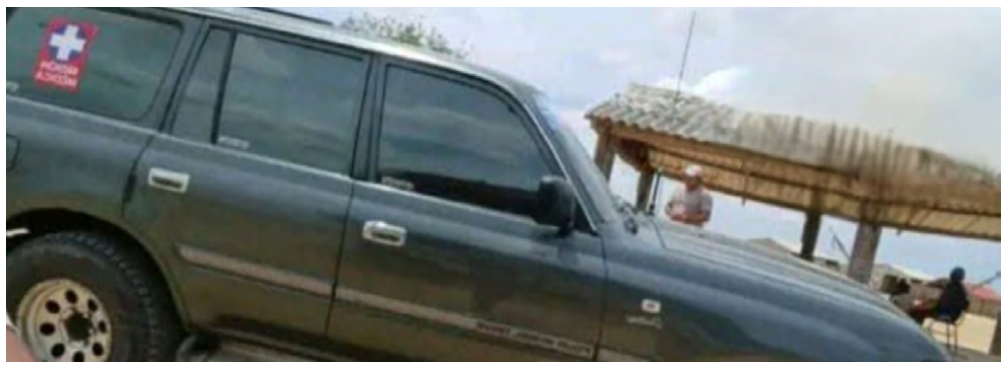

Seis trabajadores de Supula Wayuu IPS fueron retenidos e intimidados por hombres armados mientras se desplazaban por una trocha para prestar servicios de salud en una zona indígena de Uribia.

El equipo extramural estaba integrado por un médico, un odontólogo, una trabajadora social, una enfermera y un conductor. Se movilizaban en un campero Toyota tipo burbuja, de color verde aceituna, cuando fueron interceptados por un grupo que portaba armas largas.

Según la información conocida, los hombres les preguntaron qué hacían en el lugar, hacia dónde se dirigían y quién les había autorizado el ingreso. También les advirtieron que debían solicitar permiso antes de volver a transitar por esa zona, que señalaron como territorio bajo su control, y manifestaron tener problemas con otro grupo armado.

Tras lo ocurrido, la gerencia de Supula Wayuu IPS pidió a las autoridades que garanticen la seguridad del personal de salud, para que pueda ingresar a las comunidades y brindar atención médica a la población wayuu.

Poncho Zuleta aplazó otros cuatro conciertos en Estados Unidos para estar pendiente de la salud de su hijo Kbeto tras el trágico accidente

Poncho Zuleta reprogramó cuatro conciertos de su gira por Estados Unidos para acompañar a su familia después del accidente de tránsito que dejó gravemente herido a su hijo, Kbeto Zuleta. El cantante vallenato modificó las presentaciones previstas en Houston, Tampa, Orlando y Nashville, que ahora se realizarán durante noviembre.

La decisión se conoció a través de un comunicado de su equipo de trabajo, difundido luego del siniestro ocurrido el 26 de octubre. Kbeto Zuleta, también cantante, resultó afectado en un accidente que involucró al autobús en el que se movilizaban integrantes de su agrupación musical.

El artista permanecía bajo atención médica en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), con pronóstico reservado, según la información divulgada por el entorno de su padre. Más adelante fue trasladado a una clínica de Barranquilla, donde continúa el tratamiento especializado y la vigilancia médica.

El equipo de Poncho Zuleta informó que la prioridad del intérprete es acompañar a sus seres queridos mientras esperan nuevas noticias sobre la evolución de Kbeto. "En este momento, la familia es

primero y Poncho necesita estar junto a los suyos", señaló el mensaje dirigido a sus seguidores.

Houston, Tampa, Orlando y Nashville tendrán nuevas fechas en noviembre

La modificación de la gira incluye los conciertos que estaban programados para el fin de semana del 31 de octubre en las cuatro ciudades estadounidenses. La organización aseguró que los espectáculos se llevarán a cabo en los mismos lugares durante noviembre y que las entradas adquiridas conservarán su validez.

Sin embargo, los comunicados conocidos no detallaron las fechas exactas de las nuevas presentaciones. Los asistentes deberán esperar la actualización de la agenda que publique la organización del artista para conocer el día de cada concierto.

La gira internacional de Poncho Zuleta había comenzado con fechas en Atlanta, Chicago, Phoenix y Miami. De acuerdo con el balance divulgado por su equipo, esas primeras presentaciones se realizaron con localidades llenas antes de que el músico decidiera reorganizar parte de su calendario.

El aplazamiento no afecta, por ahora, el resto de compromisos anunciados. El comunicado indicó que continúan programadas las actuaciones en Washington D. C., Columbus, Detroit y Denver. También se mantienen las fechas previstas en Europa, donde el cantante tiene presentaciones en Madrid y Barcelona entre el 13 y el 15 de noviembre.

La decisión supone una pausa parcial en la agenda de Zuleta, quien se encontraba en pleno recorrido por Estados Unidos cuando ocurrió la emergencia. El artista optó por reordenar los compromisos inmediatos ante la situación médica de su hijo.

Kbeto Zuleta continúa en cuidados intensivos tras el accidente que dejó cuatro muertos

Kbeto Zuleta permanece bajo atención médica especializada luego del accidente que sufrió en la madrugada del 26 de octubre, cuando el bus en el que viajaba con integrantes de su agrupación cayó al río Ariguaní. El siniestro ocurrió en el kilómetro 16+100 de la vía que comunica Pueblo Nuevo, Magdalena, con Bosconia, Cesar, después de que el vehículo se saliera de la carretera, chocara contra la baranda de un puente y terminara en el afluente.

El cantante ingresó a la Clínica Regional de Especialistas Sinais Vitais, en Bosconia, con graves lesiones en sus extremidades inferiores. La información conocida indica que perdió una pierna por debajo de la rodilla, fue sometido a una intervención en la otra extremidad y presentó una contusión pulmonar que le provocó dificultades respiratorias. Por esa razón, los médicos decidieron intubarlo y trasladarlo a la Unidad de Cuidados Intensivos, donde continúa bajo vigilancia.

La emergencia dejó cuatro personas fallecidas y más de 20 lesionados. Entre las víctimas mortales se encuentran el corista Geovanny Lobo y el guitarrista Harold Santana, ambos integrantes de la agrupación de Kbeto Zuleta. Las autoridades investigan las causas del accidente.

Mientras continúa el seguimiento a la recuperación de Kbeto, el entorno de Poncho Zuleta mantuvo en pie los compromisos posteriores que no fueron incluidos en el ajuste. La gira contempla presentaciones en distintas ciudades estadounidenses antes de viajar a España para cumplir con las fechas programadas en noviembre.

La familia y el equipo del artista no anunciaron un nuevo parte médico sobre Kbeto Zuleta ni informaron cuánto tiempo deberá permanecer bajo atención especializada. Por ahora, el cantante seguirá pendiente de la evolución de su hijo, mientras la organización prepara las nuevas fechas de los conciertos aplazados.

Blessd confesó que fue capturado por microtráfico en Bogotá: *"Me cogieron con 200 dosis"*

El cantante paisa Stiven Mesa, conocido en el mundo artístico como Blessd o El Bendito, sorprendió en una reciente entrevista para el canal de YouTube Sinverguenza de Kerry Kambell al revelar su pasado oscuro antes de la fama, cuando aún era menor de edad y no sabía que su camino sería en los escenarios.

El cantante, en una conversación en la que habló sobre su familia y el éxito que lo sorprendió, años después contó que, siendo un niño, asumió un prontuario delictivo luego de salir de su casa en Medellín y radicarse por un tiempo en Bogotá, en donde, según contó el cantante, empezó a seguir los pasos de malas amistades que lo trataron de convencer, incluso de robar.

Según detalló el cantante, estuvo tres años en Bogotá viviendo con su madre, tiempo en el que él considera que *"se empezó a perder"* por el ambiente en el que vivía. *"Yo peleaba mucho, yo me peleaba a puños y hasta el sol de hoy a mí me gusta, pero pues ya no porque uno ya tiene que ser calmado"*, dijo Blessd en la entrevista.

Más adelante en la conversación, El Bendito aseguró que llegó a meterse en graves problemas, que incluso estuvieron relacionados con un delito por microtráfico mientras vivía en la capital. *"Yo di mucha lidia, me cogieron una vez, yo pagué unas chimbadas por allá (Bogotá) siendo menor de edad, un microtráfico que tengo ahí con una bomba de bazuco que me cogieron como con 200 dosis, son errores de la vida, bobadas de las que casi no hablo"*, detalló el cantante.

El cantante recordó que cuando fue capturado con la droga lo dejaron detenido casi 20 días en el Centro de Atención Especializada, El Redentor. *"Yo medio me puse a cargar esa chimbada. y me dejaron 16 días a ver si me daban sentencia, en Bogotá se llama El Redentor (...) Estaba por allá metido con un poco de locos y ahí me di cuenta que no tenía necesidad de vivir eso"*, añadió Blessd.

El cantante reveló que, después de sus inconvenientes en Bogotá, tomó la decisión de regresar a Medellín y trabajar cargando camiones en de verguras con su padre.

El cantante paisa recordó que cuando ya estuvo de lleno trabajando en la plaza junto a su papá, empezó a buscar nuevos ingresos para poder llevar más dinero a la casa. "Ahí empiezo yo a vender dulces: yo me hacía como 65 lucas, pero trabajaba los fines de semana de 2 de la mañana a 10 de la noche y entre semana lo que me hiciera en la plaza bulteando", reveló el cantante.

Blessd recordó que, después de atravesar esa etapa, comenzó a vender dulces en el colegio como una forma de conseguir dinero. Fue entonces cuando empezó a acercarse a dos actividades que marcarían su vida: la música, gracias a los espacios de improvisación que compartía con otros estudiantes, y el fútbol, deporte que también ocupaba buena parte de su tiempo.

"Yo vendía dulces y entrenaba. Cuando viví en Bogotá estuve en varias selecciones (...) Jugaba muy bien. Después, ya en Antioquia, integré la selección de Itagüí y fue en esos campeonatos donde conocí a Jara", relató Blessd sobre el momento en que conoció a su productor y uno de sus principales aliados musicales.

El cantante contó que intentó construir una carrera en el fútbol, pero no encontró un equipo ni un entorno donde se sintiera cómodo y donde su esfuerzo tuviera una remuneración que considerara adecuada. Jara, por su parte, alcanzó a viajar como futbolista, aunque un inconveniente con el club en el que estaba lo llevó de vuelta a Medellín. Allí volvió a encontrarse con Blessd y ambos comenzaron a trabajar en el proyecto musical que los uniría profesionalmente.

En ese momento, Blessd empezó a subir sesiones de freestyle en redes sociales, ganando seguidores en su cuenta de Instagram, momento en que Jara se unió al proyecto como productor, momento en que empezaron a despegar el proyecto de Blessd.

‘Donde el Estado recupere el control, las autoridades deben mantener su presencia para impedir que la plaga delincuencial reverdezca y vuelva a renacer’: Presidente de La Espriella

Así lo ordenó el Presidente Abelardo De La Espriella durante su Encuentro de Comandantes de Policía 2026, que se realizó en la Escuela de Cadetes Francisco de Paula Santander, donde el Jefe de Estado dio los lineamientos estratégicos para garantizar la seguridad ciudadana.

Al dirigirse al grupo de oficiales y suboficiales de la institución, el Mandatario insistió en que la Policía debe ser *“cercana al ciudadano”* y, al tiempo, *“tiene que ser implacable frente a la delincuencia”*.

“Nuestra prioridad es combatir al extorsionista, a ese que amenaza al comerciante, al bandido que cobra una vacuna, al transportador y al expendedor de droga que actúa en los parques infantiles y alrededor de los colegios de nuestros niños y jóvenes”, dijo, al indicar que *“esos son delitos, queridos comandantes, que exigen una respuesta rápida y contundente de la Policía”*.

El Presidente recordó las acciones que se han desplegado con el Bloque Operacional de Seguridad Urbana (Bosur), de las cuales dijo que demuestran que *“la seguridad ciudadana es una prioridad para este Gobierno de la Patria Milagro”* y recalcó: *“Me he comprometido con el pueblo colombiano y cumpliré a cabalidad mi palabra”*.

El Presidente Abelardo De La Espriella durante el Encuentro con Comandantes de la Policía 2026, en la Escuela de Cadetes Francisco de Paula Santander.

En este sentido, aseguró que *“esa es la Policía Nacional que quiero para Colombia y la que debe caracterizar a la Patria Milagro, una institución respetable, cercana y protectora”*.

De inmediato, el Jefe de Estado les dijo a los comandantes: “Quiero que les quede muy clara la instrucción, señores comandantes: Allí donde el Estado recupere el control, las autoridades deben mantener su presencia para impedir que la plaga delincuencial reverdezca y vuelva a renacer”.

“Para cumplir ese objetivo, el Ministro de Defensa tiene la instrucción de garantizar la coordinación permanente entre la Policía Nacional, las Fuerzas Militares, la Fiscalía y las autoridades regionales”, recalcó.

Recuperar la tranquilidad

En su mensaje a los comandantes de la Policía, el Presidente De La Espriella manifestó que *“los ciudadanos volverán a caminar tranquilos por las calles, volverán a utilizar el transporte público sin miedo, volverán a abrir sus negocios y a disfrutar de sus barrios sin temor permanente de ser víctimas de los delincuentes”*, y para cumplir *“ese propósito insoslayable, fundamental y sustantivo, necesito que ustedes conozcan muy bien lo que ocurre en las ciudades, los municipios y los departamentos que están bajo su responsabilidad”*.

De inmediato, les expresó: *“No acepto que haya comandantes que desconozcan los principales focos de delincuencia de sus jurisdicciones, las organizaciones criminales que operan en ellas y los delitos que más afectan a la ciudadanía”* y enfatizó que *“en mi Gobierno no hay espacio para comandantes que solamente se enteren de los problemas de seguridad cuando reciben un informe o escuchan una noticia”*.

Por esta razón, indicó que quiere ver a los comandantes *“recorriendo sus jurisdicciones, hablando con los ciudadanos, hablando con la comunidad, con los empresarios y supervisando personalmente sus estaciones y unidades. El pueblo espera de nosotros, queridos comandantes, resultados, no discursos ni explicaciones”*.

Comentó que son, precisamente, esos resultados los que “deben reflejarse en una mejora real de la seguridad y de la vida cotidiana de cada uno de los colombianos” y anotó: *“Hay tareas que requieren y demandan toda la capacidad operativa de nuestra gran Policía Nacional. La lucha contra el narcotráfico, la extorsión, el secuestro, el homicidio y las organizaciones terroristas exigen inteligencia, investigación y operativos cuidadosamente planificados”*.

“Tienen la orden de seguir fortaleciendo sus capacidades para identificar a los cabecillas de esas organizaciones que sojuzgan al pueblo colombiano. Y, además, tienen el imperativo categórico de capturarlos, ponerlos a disposición de la justicia y, muy especialmente, afectar los recursos con los que financian sus actividades criminales, muchas veces para asesinar a nuestros policías, soldados y ciudadanos inermes”, aseguró.

Sin embargo, manifestó que *“eso no significa que puedan desatender los delitos que atormentan diariamente a nuestros compatriotas. Un atraco, el robo de una motocicleta, una amenaza contra un vendedor ambulante o la presencia de una bandola que intimida a los vecinos y que puede alterar profundamente la vida de una familia y de una comunidad”*, es decir que *“la Policía tiene que estar en lo macro, pero también tiene que estar en lo pequeño, en lo que afecta al ciudadano, el robo de un celular, la extorsión, los escándalos que hacen vecinos que no permiten que otras personas lleven una vida tranquila”*.

Así mismo, les recomendó a los comandantes que velen por el bienestar de sus hombres y mujeres. *“Quiero comandantes que conozcan a sus subordinados, que oigan sus preocupaciones y que sepan reconocer a quienes cumplen bien su trabajo”*, anotó.

Finalmente, el Presidente De La Espriella reiteró que *“no acepto una vía bloqueada. No acepto una carretera parada”* y, paso seguido, dejó claro que *“no voy a permitir vías de hecho. Y cuando aparezcan las vías de hecho, ahí tiene que estar la Policía para contener esa amenaza contra la seguridad pública”*

Presidente De La Espriella ratifica su respaldo a los policías y advierte que será severo frente a la corrupción y los vínculos con organizaciones criminales

El Presidente de la República, Abelardo De La Espriella, ratificó su respaldo irrestricto a los policías que cumplen su deber dentro del marco de la Constitución y la ley, y advirtió que será severo frente a quienes incurran en actos de corrupción o establezcan vínculos con organizaciones criminales.

Durante el Encuentro de Comandantes de Policía 2026: Formulación Estratégica en la Patria Milagro, el Mandatario insistió en que la Policía Nacional debe ser una institución íntegra, honorable y libre de corrupción.

“La Policía Nacional tiene y debe ser una institución íntegra, honorable y completamente libre de corrupción”, afirmó.

En ese sentido, rechazó que los casos de uniformados que utilicen su cargo para obtener beneficios indebidos, recibir sobornos o favorecer a los delincuentes.

“No voy a tolerar que un policía envilezca su uniforme obteniendo beneficios personales indebidos, recibiendo sobornos o favoreciendo a los delincuentes”, manifestó.

El Jefe de Estado aseguró que los policías que actúen conforme a la Constitución y la ley contarán con su apoyo, independientemente de las personas involucradas en sus procedimientos.

“La Policía tiene que hacer lo que corresponde en el marco de la Constitución y la ley y siempre tendrá el apoyo del Presidente de la República, sin importar quién caiga, sin importar qué tan importante y poderoso sea”, sostuvo.

Al mismo tiempo, dejó claro que ese respaldo está acompañado de una exigencia de transparencia y respeto por la legalidad. *“No aceptaré una sola actuación contraria a la Constitución y la Ley por parte de ningún miembro de la Policía”*, advirtió.

El Jefe de Estado resumió su posición frente a la conducta de los uniformados con una declaración contundente: *“Así como soy el más férreo defensor, seré el más severo de todos cuando de castigar la deshonestidad se trate”*.

El Presidente Abelardo De La Espriella pidió a los comandantes de la Policía Nacional 'vigilar celosamente' sus unidades para garantizar una institución libre de corrupción.

Contra los vínculos con org anizaciones criminales

Otro de los puntos centrales de su intervención fue el rechazo a cualquier relación entre integrantes de la Policía y estructuras criminales.

“Que ni un solo integrante de esta institución se atreva a mantener vínculos con organizaciones criminales”, señaló el Presidente Abelardo De La Espriella, quien calificó a estas organizaciones como enemigas de la sociedad y de la República. Frente a ellas, ordenó perseguirlas, reducirlas mediante la fuerza legítima del Estado y derrotarlas.

En su advertencia contra quienes traicionen la confianza ciudadana y deshonren el uniforme, el mandatario afirmó que no permitirá esas conductas bajo ninguna circunstancia.

Quienes incurran en ellas, *“traicionando la confianza de los colombianos, deshonrando su uniforme y perjudicando a miles de policías honestos que cumplen su deber, sabrá lo duro que muerde el Tigre porque no lo voy a permitir bajo ninguna circunstancia”*, expresó.

Responsabilidad de los comandantes

El Presidente De La Espriella también hizo un llamado directo a los generales y comandantes de la Policía para que asuman su responsabilidad en la conducta de sus subordinados y garanticen el cumplimiento de la ley en sus unidades.

“Ustedes tienen una responsabilidad directa en el comportamiento de sus subordinados”, les dijo. Además, les exigió ser *“los primeros en dar ejemplo de honradez y vigilar celosamente lo que ocurre en cada una de sus unidades”*, y les ordenó actuar con firmeza ante cualquier conducta contraria a la ley.

Al cerrar este mensaje, el Presidente reiteró que su respaldo está dirigido a los uniformados que honran su deber y sirven a los colombianos con integridad. En su condición de Comandante Supremo de la Fuerza Pública de la República de Colombia, aseguró que *“todo Policía que cumple su deber cuenta con mi respaldo irrestricto, absoluto”*.

DIM no levanta cabeza: ajustó 4 partidos sin ganar; esta vez perdió ante Internacional de Bogotá

El Medellín volvió a fallar, perdió ante Internacional pese a jugar con superioridad numérica y ahora necesita sumar para sostenerse entre los ocho mejores.

Independiente Medellín, como visitante y con un hombre de más durante casi 40 minutos, no pudo remontar el marcador y perdió este miércoles 3-1 frente a Internacional de Bogotá, en un resultado que complica sus aspiraciones de clasificar a los cuadrangulares semifinales de la Liga BetPlay 2-2026.

El compromiso, disputado bajo la lluvia en el estadio Metropolitano de Techo, estaba aplazado y correspondió a la quinta fecha del campeonato. Con esta derrota, el conjunto antioqueño se mantiene entre los ocho primeros, con 23 puntos, pero ve amenazada su posición. Internacional, por su parte, llegó a 20 unidades y ocupa el puesto 12.

El equipo dirigido por Amaranto Perea atraviesa un momento difícil, pues completó cuatro partidos consecutivos sin ganar. Antes de visitar a los bogotanos, había acumulado resultados adversos frente a Nacional (2-1), Caldas (0-2) y Nacional (por Copa, 3-2).

En el primer tiempo, el DIM mostró dificultades en sus diferentes líneas y encontró en las intervenciones del arquero Salvador Ichazo uno de sus pocos argumentos para evitar una desventaja mayor. El local aprovechó la velocidad de Johan Caballero y Cristian Dájome por las bandas para generar peligro.

A los 24 minutos llegó el primer golpe. Caballero se deshizo de la marca de Yony González con un regate y sacó un potente derechazo desde fuera del área para vencer a Ichazo. El Medellín ofreció espacios y careció de profundidad para inquietar al rival.

Para el complemento, Perea movió el banco con los ingresos de Daniel Cataño y Ánderson Murillo, en busca de una reacción. A los 50 minutos, Internacional se quedó con diez jugadores por la expulsión de Ronaldo Julio, tras una fuerte entrada contra Murillo.

Con superioridad numérica, el DIM ganó confianza e insistió hasta encontrar el empate a los 67'. Agustín Martegani remató y el balón fue desviado por Medina, quien terminó marcando su cuarto gol en 15 partidos con el equipo antioqueño.

Sin embargo, la ilusión visitante duró poco. A los 73', Fabricio Sanguinetti convirtió un penalti sancionado por una falta de Mantilla y devolvió la ventaja al conjunto bogotano. En el tiempo añadido, un error de Mantilla al intentar despejar dejó el balón a disposición de Diego Duarte, quien sentenció el 3-1.

Fue el segundo enfrentamiento entre ambos equipos en 2026. Internacional también había ganado el primero, por 2-1, en el estadio Atanasio Girardot, el pasado 6 de febrero.

El Medellín tendrá la oportunidad de buscar una reacción este domingo, cuando reciba a Alianza, desde las 6:10 p.m. El conjunto antioqueño necesita sumar para defender su lugar entre los ocho y evitar que se complique aún más su clasificación.

Colombia perdió contra España en los cuartos de final del Mundial Sub-15 y cayó en penales contra Guinea en la disputa por el quinto puesto

La Tricolor ahora enfrentará a Ghana en el último partido en la competencia para definir el séptimo y octavo puesto en el nuevo torneo de la FIFA

La selección de España sub-15 goleó 5-0 a Colombia el jueves 29 de octubre en los cuartos de final del Mundial Sub-15 de Azerbaiyán y avanzó a las semifinales, impulsada por los dos goles de Alberto Ruiz, mediocampista de la cantera del Real Madrid y uno de los capitanes del equipo.

Adrián Bielsa abrió el marcador a los cuatro minutos y Ruiz amplió la diferencia a los siete. Ricar Pérez marcó el tercero a los 29 y el volante madridista anotó nuevamente un minuto después.

El quinto gol llegó a los 33 minutos y completó una actuación en la que España dominó cada sector del campo. Colombia cometió errores defensivos que el rival aprovechó para construir la diferencia.

Colombia alineó a Palacios; Mena, Cucalón; Luquerna, Burbano; Manyoma, García y Mena. Hernández, Largacha, Castro y García participaron desde el banco durante el encuentro disputado en el Complejo Deportivo Hovsan.

La derrota dejó a Colombia en la semifinal por el quinto puesto del campeonato, en donde la selección a derrotar era Guinea, que había dejado en el camino, durante las fases finales, a Argelia en dieciseisavos, Egipto en octavos de final, pero perdió contra Grecia en los cuartos de final.

El tiempo regular terminó en empate 2-2 y en la tanda de penaltis, Guinea avanzó tras derrotar a Colombia 4-3. La mejor selección suramericana en la Copa Mundial y Festival Sub-15 de la FIFA 2026 fue Paraguay, que perdió contra República Checa en la semifinal. La final de la primera edición del torneo juvenil se jugará el viernes 30 de octubre en el Hall de Cristal en Bakú, Azerbaiyán.

La Amarilla cerrará su participación el último día enfrentando a Ghana en el partido que define al séptimo y al octavo. El partido será a las 12:00 a. m. del viernes y se jugará en el Complejo Deportivo Hovsan.

Así ha sido el camino de la selección Colombia en el Mundial Sub-15

La selección Colombia avanzó invicta a la fase final de la Copa Mundial y Festival Sub-15 2026 tras liderar el Grupo M con cuatro victorias, un empate, 26 goles a favor y cuatro en contra.

La campaña colombiana comenzó con un 6-1 ante Esuatini y continuó con una goleada 11-0 sobre Samoa. Después empató 1-1 con República Dominicana, venció 5-1 a Tailandia y cerró la primera ronda con un 3-0 frente a Eslovaquia.

En los dieciseisavos de final, Colombia derrotó 2-1 a Bosnia y Herzegovina con goles de Eduardo Luquena y Matias Castro.

La competición reunirá en Bakú a representantes de 189 federaciones y a más de 3.000 participantes entre jugadores, entrenadores y árbitros. El programa contempla cerca de 1.000 partidos, con equipos de ocho futbolistas por lado, dos tiempos de 20 minutos y planteles de 14 jugadores, además de un máximo de seis integrantes del cuerpo técnico.

Estos son los jugadores convocados a la selección Colombia en la Copa Mundial y Festival Sub-15 de la FIFA 2026

- Andrés Mena - Atlético Nacional.
- Cristian García - Barranquilla F.C.
- David Palacio - Envigado F.C.
- Deivy Mena - Junior F.C.
- Eduardo Luquerna - Atlético Nacional.
- Esneider García - Cyclones.
- Juan Camilo de la Rosa - Junior F.C.
- Juan Esteban Cucalón - Deportivo Cali.
- Juan José Burbano - Deportivo Cali.
- Juan José Manyoma - Envigado F.C.
- Matías Hernández - C.D. Estudiantil.
- Matías Castro - Fútbol Paz.
- Miguel Ángel Largacha - Once Caldas.
- Yostin Angola - Atlético Nacional.

Cuerpo técnico

- José Francisco López Fierro - Director Técnico.
- Jhon Alexander Meza Cárdenas - Preparador Físico.
- Manuel Dolores Díaz Díaz - Utilero.
- Antony Colón Guerra - Médico.
- María Alejandra Samudio Puentes - Fisioterapeuta.

> LO QUE HACES POR TI SE DESVANECE CUANDO MUERES.
> LO QUE HACES POR EL RESTO CONFORMA TU LEGADO
>
> — Kalu Ndukwe Kalu

¡Tu Periódico, el de todos!

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

Dirección General
Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com

Gerencia General
**** ***** ******
gerencia@guajiranews.com

Directora Comercial
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com

Editor de Noticias
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com

Diseño y Diagramación
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

*Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. **Para cualquier contacto oficial,** se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.*